

Smithsonian Institution



22 folhas inclusas parte da, 171 págs

RC





# PRINCIPIOS

DE LOS CINCO SVJETOS  
PRINCIPALES, DE QUE SE COMPONE  
la Philosophia, y Matematica de  
las Armas, Práctica, y es-  
peculativa.

D I R I G I D O

mo

A EL EXC. SEÑOR ALEXANDRO  
Farnesse, Principe de Parma, del Consejo de  
Guerra de su Magestad, su Virrey, y Capi-  
tan General del Reyno de Navarra,  
General de la Cavalleria.

P O R

D. MIGUEL PEREZ DE MENDOZA,  
*de la Camara de su Alteza, el Serenissimo  
Señor el Señor D. Iuan de Austria, y su Maestro  
de las Armas, vezino de la muy Noble,  
y muy Leal Ciudad de Logroño.*

---

*Con Licencta, y Privilegio.*

En Pamplona: En la Imprenta de Martin Gre-  
gorio de Zabala, Impressor del Reyno de Na-  
varra: En la Calle de las Pellegerias.

Año 1672.

*Vēdese en casa del. Micon, Mercader de Lib.*



A E L  
MO  
EXC. SEÑOR ALEXANDRO  
FARNESSE , PRINCIPE DE PARMA,  
del Consejo de Guerra de su Magestad,  
su Virrey, y Capitan General en el  
Reyno de Navarra, General  
de la Cavalleria.

Señor.



A antigüedad, aunque cie-  
ga en sus errores , logró  
aciertos en el modo del  
culto de sus Dioses , pro-  
porcionando el don de los  
sacrificios en la similitud  
que tenían con la deidad, a quien se tri-  
buta-



butavan : Y así al Sol por su velocidad le sacrificavan los Persas el Cavallo , como lo cañtó Ovidio en el lib. 1. de los faustos.

*Placet equo Perses radix, & Pedionacintum.*

*Ne detur celeri victima tarda Deo.*

NO se me negara a lo menos la destreza de la eleccion, en dedicar a V. Ex. el compendio de la de las armas: quando por tantos titulos resplandeze su gloria en ellas con tantas luzes, como la componen las sombras de la antigüedad, coronada de in conquistables Eroes , haziendose Excipiones de las Romanas glorias, rubricadas en vez de tinta con tanta sangre , como sirvió de esmalte a las Romanas, que adquirieron nueva firmeza por su lealtad , y grandeza que la encierra en si , con heroicos coraçones, armados de los hazeros de tanta lealtad heredada, cuyo valor impaciente en las delicias del Ocio, prorrumpe desahogos  
de

de su ardimiento, por el anchuroso Mundo, logrando triunfos gloriosos: y aqui en la Isla de Tempe, sitio digno de Diana pudiera embidiar grandezas : a V. Ex. Señor, consagra mi atencion, dedica mi rendimiento, los principios de los cinco sujetos principales, de que se compone la Philosophia, y Mathematica de las Armas, practica, y especulativa. Este corto estudio Militar : este pequeño bolumen de mi desvelo, pone a los pies de V. Ex. mi rendimiento con franco coraçon, y no con pequeña confiança, de que lo arà grande su proteccion : yo quisiera fuera como mi voluntad, que con esso sin vanidad le tuviera por digno de la grandeza de V. Ex.

C. D. V. Ex.

Q. S. P. B.

*Don Miguel Perez  
de Mendoza.*



## PROLOGO A EL LETOR.

**L**ETOR amigo , oy saca mi rendimiento a la luz de tu censura este brebe compendio de la Destreza de las Armas, en demostracion del celo que siempre he tenido de que no se ignore materia tan generosa, y de tanta importancia, y este esmalte de la nobleza , que dà tantos credits al valor , ofrezcotele como por prenda de otros tres cuerpos , que con mayor latitud tratan del mismo asunto los que darè con brevedad a la estampa, por tener licencia para ello de la Reyna Nuestra Señora, quien se sirviò de mandar a su Consejo de Estado , se examinassen en èl; y vistos, diò su Real aprobacion con tales honras , que no cavèn en mi modestia referirlas, y solo en su grandeza cavèn. El primer libro, està dedicado  
al

al Rey Nuestro Señor de gloriosas esperanças. El segundo, al Sereníssimo Señor el Señor D. Iuan de Austria. El tercero, a el Excelentissimo Señor Alexandro Farnesse, Principe de Parma, del Consejo de Guerra de su Magestad, su Virrey, y Capitan General en el Reyno de Navarra, General de la Cavalleria : Lo que te suplico es, mires con piedad , y atención, la pequeñez de esta obra; y sino eres de los Zoylos, y Archilocos , la espero grande en tu aprobacion. Confieffote ingenuamente , que si la regulara por el desvelo de mis continuos estudios, y incessable celo, de que la Destreza de las Armas quedase estampada en los corazones de todos, que aun mi modestia no la tuviera por pequeña, a no temer el escollo de la propia alabanza ; conque la misma virtnd queda fea , como lo diò a entender Marcial en la Epigrama , que escrivì contra vna Dama, que se glorava de moça hermosa, y rica ( y lo era. )

*Bela es novimus puella verum est , & dices  
quis potest negare.*

*Set dum te nimium fabula, laudas , nec di-  
bes, nec bela, nec puella est.*

NO me detengo en apoyar mi asunto por grande , ni hazerte memoria de los varones señalados, que tanta gloria adquirieron en la Destreza de las Armas de que està lleno el Mundo en sus historias, y de quienes està hecho por mi vn breve resumen en los libros. Si este fuere de tu agrado, abrè logrado mi deseo y sino culparè mi desgracia , de que no he sabido escrivir lo que no me han negado. supe executar. Vale.

APRO-

**APROBACION DEL MVT R. P. M.**  
*Joseph de Moret , de la Compañia de*  
*IESVS, Coronista del Rayno de*  
*Navarra*

**P**OR orden del Ilustrissimo Señor Don Pedro Roche, Obispo de este Obispado de Pamplona, he reconocido el tratado de los cinco sujetos principales, de que se compone la Philosophia, y Matematica de las Armas, compuesto por Don Miguel Perez de Mendoza, y he admiradome, y deleitado igualmente de ver se den preceptos a la colera, por ser en el hombre mas ciega, y bruta que en los mismos brutos; pues en estos la naturaleza provida fugiere mudamente con el instincto las defensas naturales y el uso acomodado a las fuerzas, y armas de que los armò, lo qual no hizo en el hombre, remitiendo esse officio a la razon, y arte, y no siendo capaz della, sino muy diminutamente la ira presente,  
por

por ser vn breve furor , es bien que el  
hombre en la serenidad , sea instruido  
con preceptos de su defensa natural , pa-  
ra que con el uso continuado , obre por  
fuerça de costumbre lo que aprendiò  
por disciplina , y arte quan necessaria sea  
la que enseña la destreza del uso de la  
espada , ninguna cosa lo da tanto a enten-  
der como el juyzio que de ella hizo Ca-  
yo Iulio Cesar Emperador , del qual se re-  
fiere , q̄ instruia muy de proposito a los Sol-  
dados Romanos de sus Exercitos en la def-  
treza de la espada , como si fueraporoficio  
la Nieta , ò Maestro de Armas ; y assi se le  
lució en las victorias . Y siendo la espada  
en hecho de verdad la Reyna de las ar-  
mas , y por mas connatural al hombre la  
continua de su lado , y la que siempre en  
las batallas bien reñidas da la sentencia ,  
y adjudica la victoria , es fuerza , que la  
ventaja en ella por veneficio del arte sea  
de suma importancia , no solo privada  
para la defensa de cada vno , sino publi-  
ca

ca para la de todos en las causas de la Republica , y Don Miguel Perez trata esta Arte en este libro con tal facilidad, que en quanto es licito por los principios generales, censurar Arte agena, parece la ha reducido a principios , y demostraciones de ciencia, y ciencia Mathematica, en que son mas claras q̄ en otras las demostraciones , y la experiencia lo acredita, y suple la falta que puede hazer para la censura la estrañeza de la Arte. Pues aunque el tratado es de pocas ojas, a muchas menos , y a vna sola le ha visto España, y los Principes mayores de ella con admiracion, y aplauso, reducir, y executar con lá practica quanto enseña en la theorica. Las espadas de España celebrò mucho la antiguedad por su bondad, y excelencia. El ingenio de D. Miguel Perez ha conseguido, que se celebre la espada Española, no menos por la destreza, y gentileza de manejarse, q̄ por la calidad del metal, temple, y felicidad  
de



de la fabrica, y por esto, porque no ay en este tratado cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y por que antes puede ayudar a estas, siendo vna diversion licita, y honesta con el buè empleo, y muy propria de la Nobleza, y que la pueda retraer de otras no tan loables, en que la juventud se emplea, juzgo que este tratado, es muy digno de que vea la voz publica con la licencia que pide. Afsi lo siento en nuestro Colegio de la Anunciada de la Compania de IESVS de Pamplona, a 2. de 1672.

*Joseph de Moret.*



LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Doctór Don Onofre Ibañes de Muruzaval, Canonigo, y enfezmero en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Pamplona, Governador, Provisor, y Vicario General de todo su Obispado, por el Ilustrisimo

fsimo, y Reverendissimo Señor D. Fray Pedro Roche, Obispo del dicho Obispado del Consejo de su Magestad, aviendo visto la censura hecha por el Padre Joseph de Moret de la Compañia de Iesvs de este libre intitulado principios de los cinco sujetos principales de que se compone la Philosophia, y Matematica de las Armas practica, y especulativa que ha visto, y examinado por comision, y mandato de su Señoria Ilustrissima, compuesto por Don Miguel Perez de Mendoza de la Camara de su Alteza, el Serenissimo Señor el Señor D. Iuan de Austria atento no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, damos, y concedemos licencia por lo que nos toca, y pertenece para que se pueda imprimir el dicho libro sin que por ello se incurra en pena, ni cèsura alguna, en la Ciudad de Páplona a 12. de Março de 1672.

*Dott. D. Onofre Ibañez de Muruzabal.*  
Por mandado de su merced,  
*Miguel de Cillo Sec.*

**CENSURA DEL MAESTRE DE**  
*Campo Don Baltassar de Rada , Señor de*  
*Lezaun , Castellano de la Ciudadela de*  
*Pamplona, de el Consejo de Guerra*  
*en Flandes.*

**P**OR comission de el Real Consejo, he visto el libro intitulado, principios de los cinco sujetos principales de que se compone la Philosophia, y Matematica de las Armas, compuesto por Don Miguel Perez de Mendoza, y me ha servido de grande consuelo, en tiempo en que la juventud empleada en otros exercicios no tan provechosos, necesitava de este recuerdo, y atractivo, y en q̄ la emulacion, y hostelidad, ni obliga, ni aplacada de nuestro sufrimiento, y amor de la paz, parece quiere obligar a quitar la erruible del ocio, que limpiar las armas, ver renovada, y adelantada con los discursos del Autor, la destreza de jugar la espada,

da, que entre las armas tiene el mejor lugar, llena el asunto Don Miguel con tal primor, y ventajas de la ciencia, y haze tal evidencia con la reduccion a la practica, y uso de batallar, que asegura las conveniencias comunes de que este tratado vea la luz publica con la licencia, que para ello pide, assi lo siento en Pamplona, en la Ciudadela a 10. de Março de mil seisientos y setéta y dos.

*Don Baltassar,  
de Rada.*

**LIGENCIA, PRIVILEGIO, Y TASSA**  
*del Real, y Supremo Consejo de*  
*Navarra.*

**C**ERTIFICO yo Francisco de Colmenares, y Antillon, Secretario del Supremo, y Real Consejo de este Reyno, que por decretos proyechidos en el quinze y veinte y tres de este presente mes y año, se ha dado licencia para que Don Miguel Perez de Mendoza, Maestro de su Magestad de las Armas de la Camara del Serenissimo Señor D. Iuan de Austria, y su Maestro de las Armas, pueda dar a la estampa, y hazer Imprimir este libro intitulado, principios de los cinco sujetos de que se compone la Philosophia, y Mathematica de las Armas, y que la Impresion del en los diez años primeros vinientes a el presente no le puede Imprimir otra persona alguna que no sea el dicho Don Miguel Perez, o con licencia suya; pena que de lo  
con-

Contrario será castigado el que lo contrario hiziere, y se tasò cada vno de los pliegos de los del dicho libro, à seis maravedis , como mas en particular consta lo referido por los autos que quedan en la Secretaria, a que en lo necesario me remito : En cuya certificacion firmè, en Pamplona a veinte y tres de Março de mil seiscientos setenta y dos.

*Francisco de Colmenares,  
y Antillon Sec.*

99

APROB

APROBACION DEL P. JOSEPH DE  
Tamayo, Rector de la Compañia de IESVS  
por decreto del Doct. Don Joseph Iniguez  
Abarca, Provisor del Obispado de  
Calahorra, y la Calçada.

POR MANDADO DEL SEÑOR  
Doctor D. Joseph Iniguez Abarca, Co-  
legial del insigne Colegio de San Barto-  
lome Mayor de Salamanca, Provisor, y  
Vicario General de este Obispado de  
Calahorra, y la Calçada, he leído este tra-  
tado de los cinco sujetos principales de  
que se compone la Philosophia, y Mate-  
matica de las Armas, compuesto por D.  
Miguel Perez de Mendoza. Y aunque  
de profesion estraña al assunto, me ha  
causado admiracion, viendo reducida al  
arte la destreza de su Autor, que como  
prodigiosa, ha sido celebrada en toda Eu-  
ropa, pues pareciendo su obrar con la es-  
pada, mas de lo que puede alcanzar el  
discurso, vemos en pocas ojas reducido  
al

al arte, lo que no se creia posible, que se  
sujetaffe a enseñanza.

No por ser breve este epitome mere-  
ce menos estimacion. Antes se puede de-  
zir del, lo que refiere Lastancio, lib. 1. de  
falsa religione, que le sucedió a la Syvula  
Cumana, que llevando a Tarquino Prif-  
co nueve libros de esquiſita ſaviduria, y  
pidiendo en precio dellos trecientos ef-  
cados de oro: respondió al Rey, que se  
contentava con vn libro solo que tanto  
valia el vno como todos. No consiste el  
valor, y estimacion en la valunva de mu-  
chos libros, antes crece el aprecio, quan-  
do en tan pocas ojas como tiene este  
tratado, se comprehende vna facultad  
que basta a llenar muchos volumenes.

Con justissimo acuerdo ha dado licen-  
cia la Reyna nuestra Señora, para que sal-  
gan a luz las obras de este Autor que tie-  
ne dispuestas en tres tomos; pues es en  
tanto beneficio de sus Vasallos, que to-  
dos sepan con perfeccion de tan gran



Maestro, vn Arte de que tanto depende la natural defenſa de la vida; para q̄ ſe pueda dezir, que Don Miguel Perez reparo por todos los Eſpañoles, el acertado manejo de la eſpada, y ſe pueda dezir del, lo que de Stelichon dixo Claudiano, Lib. 1.

*Gestatos que patri capulis radiantibus enſes  
Dividis ex æquo.*

Mereció eſta merced de ſu Mageſtad, dada con tan honroſa aprobacion; por aver conſeguido el Autor, no ſolo la admiracion de los Pueblos; la eſtimacion de la Nobleza, y el fequito de los Principes; ſino la Real calificación de ſus obras executando a los ojos de ſu Mageſtad con la eſpada, lo que enſeña con la pluma. ¶ ſi agora ſe obſervara la ley de que nadie entraſſe en Palacio con Armas ſin licencia expreſſa del Principe, l. 1. C. *ut armorum uſus in ſcio Principe interdictus ſit*, l. final, C. liber. 12. tit. 5. de *Præſectis ſacri cubicali*. Solo fuera privilegiada la eſpada

da de Don Miguel Perez de Mendoza, cuya enseñanza, sujerò a la disciplina de este Arte, a la Magestad de Felipe Quarto, y la soberania de el Principe D. Baltassar su hijo, que Santa Glòria ayauy da dole el titulo de Maestro de su Alteza el Señor Don Iuan de Austria, mereciendo medir su espada con las que governavan tan Soberanas manos.

Todos estos son meritos, que disponen a Don Miguel otros mas aventajados honores, quando llegue la edad del Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo a estado, que tan gran Maestro le ponga la espada en la mano, y aprenda vn Arte tan digno de no ser ignorado de los Reyes: escalon por donde se puedè esperar, que llegue Don Miguel a conseguir los premios que leha merecido su singular estudio, y su nunca competida destreza, para q̄ le ajuste aquel elogio, que cantò Stacio de Crespino, lib. 5.

*En ingens referat tibi culmen honoris  
Cesar, & Ausonij commitit munera ferri.*  
Por todo esto juzgo este epitome dig-  
no de la licencia de v. m. para que se es-  
tampe, y especialmente por no tener co-  
sa contraria a nuestra Santa Fè Catolica,  
y buenas costumbres. En este Colegio de  
la Compañia de IESVS de Logroño a  
primero de Setiembre de mil seiscientos  
y setenta y dos.

*Joseph de Tamaya.*

LICENCIA DEL ORDINARIO  
del Obispado de Calahorra, y la  
Calçada.

**N**OS el Licenciado Don Joseph Iní-  
guez Abarca, Colegial del Viejo de  
San Bartolome el mayor de Salamanca,  
Provisor, y Vicario General de este Obis-  
pado de Calahorra, y la Calçada; por el  
Ilustrissimo Señor Don Gabriel de Es-  
parça, Obispo del dicho Obispado del  
Consejo de su Magestad, &c. Por las pre-  
sentes, y por lo que a Nos toca, damos li-  
cencia en forma, para que se pueda Im-  
primir vn libro intitulado: Principios de  
los cinco sujetos principales de que se  
compone la Philosophia, y Matematica  
de las Armas, practica, y especulativa, q̄  
ha escrito Don Miguel Perez de Mendo-  
za, de la Camara de su Alteza, el Sereni-  
simo Señor Don Iuan de Austria, aten-  
to, que por nuestra comission, y mandado  
ha sido visto, y examinado, y no contiene

cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas  
costumbres. Dada en la Ciudad de Lo-  
groño a siete de Setiembre de mil seis-  
cientos y setenta y vn años.

*Licenciado Don Joseph Iñiguez  
de Abarca.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Geronimo Lopez de Arteaga.*

CARTA

*CARTA DE AMICICIA, ESCRITA  
a el Auctor por Don Ioseph de Salazar y Goyri,  
Cavallero de la Orden de Santiago, Capitan  
de Cavallos Coraças, vezino de la Ciudad  
de Logroño.*

**F**Veron muchos los que en la antigüedad vivieron en la ley natural, y su vida fue en todo loable, y pareció vivir sabia, y discretamente, como fueron Aristoteles, Socrates, Platon, Pitagoras, Seneca, y otros, que no ofendiendo a sus proximos, estimaron tanto la virtud, y disciplina, que hallaron camino facil para emplearse en buena vida, y costumbres, y darse a las buenas letras, aunque siguieron distintas opiniones; vnos se inclinaron a la soledad, como lo hizieron Democrito, y Excipion: Otros, teniendo por cierta la inmortalidad del alma, y que despues de su vida tendrian eterna olgança, se mataron a si propios, como lo hizieron Empedrocles, Caton, Cleombro-

broto, que pensaron con la muerte tener eterna vida, como lo dize Lactancio. Y otros, que por poder mejor vivir, y apartarse de las ocasiones, se sacaron los ojos, que fueron Democrito, y Diodoro Estoyco, y no lo osara afirmar, sino lo dixeran tantos Autores, y tan graves. Y otros hizieron muchas invenciones, y casos exorbitantes, con fin de tener vida mas quieta, y libre de las ambiciones humanas, dando tan buen exemplo con sus loables costumbres, y virtud, que si huvieran conocido a Dios, fueran sus vidas muy dichosas. Y tambien me acuerdo de vn dicho que dize Quintocurcio, que al tiempo que la Reyna Olimpa pariò al Magno Alexandro, luego a la hora escrivio su Padre el Rey Philipo al Philosopho Aristoteles vna carta, que sus razones dizen assi: Philipo Rey de la Gran Grecia, y Señor de toda la Asia; a ti el Philosopho Aristoteles, Maestro de la Philosophia, salud, y consolacion en los Dioses.

Dioses. Olimpa mi Muger, y tu Señora,  
escapò del parto buena, y parió al Prin-  
cipe que así deseava: y si doy a los Dios-  
ses inmortales gracias, es no tanto porq̃  
me dieron hijo, quanto por avermelo  
dado en tiempo de ti: O gran Philoso-  
pho; porque tengo para mi creydo, que  
mas gloria se le seguirá de tener a ti por  
Ayo, y Maestro, que no de nombrarse  
mi hijo. Y en el Prologo de la Biblia, el  
glorioso San Geronimo loa al Philoso-  
pho Pitagoras, de averse ido al estudio  
de la antiquissima Ciudad de Menfis, y  
alli ser discipulo, y tener por Precepto-  
res, y Maestros a los Menfíticos Ratos, a  
donde el buen Pitagoras aprendia el ar-  
te de orar, y la manera de filosofar. Y  
mas adelante loa al muy estimado Pla-  
ton, el qual peregrinò por varias tjerras,  
y mares muy peligrosos despues q̃ pa-  
riò de Grecia, hasta que vino a Sicilia, a  
donde quiso mas ser discipulo del Philo-  
sopho Archita, que ser Maestro en su  
Aca-



Academia propria. Y el mismo San Gerónimo da la misma alabanza a Polonio Tienio ; el qual peregrinò por todos los Reynos de Assia, hasta llegar a la vltima, y mayor India ; y esto por ser discipulo del muy nombrado Philosopho Hiarcas, a quien hallò en trono de oro sentado, disputando con sus discipulos. Y en los Actos de los Apostoles se jacta S. Pablo de aver tenido por Maestro al gran Rabi Gamaliel, varon en la ley docto, y en las costumbres corregido. Ataudes, Rey que fue de los Sicionios, dava de tres cosas gracias a sus Dioses: porque le hizieron hombre, y hizieron sabio, y porque le dieron por Maestro al Philosopho Chilo: el qual le diò tantos, y tan buenos consejos, que todo le sucedia bien. Y en los estudios de Athenas, los Philosophos siempre enseñavan a sus discipulos a bien hablar, y a sutilmente disputar. Y aunque he leído otras Historias, que no las digo por no dilatarme, de  
otros

otros insignes varones, que lo han sido en otras materias, no he querido escusar el referir los Autores citados, aunque lo son en distintos assumptos, para poder dezir, como dellos, lo particular que cada vno ha sido en sus estudios, como lo es muy singular en la Philosophia, y Mathematica de las Armas Don Miguel Perez de Mendoza, quien ha dado camino cierto a la profesion de la destreza, q̄ aunque ha avido muchos que lo han hecho, practicamente han puesto, y escrito lo especulativo, no con Reales principios, como lo ha hecho el Autor de esta obra, que le ha dado ambas materias, de que se componen principios assegurados, e infalibles: con que podran conseguir los aficionados quanto deslearen con ver estos escritos. Logroño, y Abril a 20. de 1672.

Servidor de V. md.

Q. S. M. B.

*D. Joseph de Salazar y Goyri.*

## D E Z I M A S

DE D. MIGUEL PEREZ DE MENDOZA,  
*y Amassa, hijo del Autor, Alférez de  
Infantería Española en los Estados  
de Flandes.*

A el Excelentísimo Señor Alexandro  
Farnesse, Príncipe de Parma.

**E**STA prodigiosa suma  
de las Armas, se eterniza,  
En quanto Neptuno riza  
Los Penachos de su espuma:  
No tanto, no por la pluma,  
Que la escribió con primor,  
Quanto porque Vos Señor,  
Corona de los FARNESSES,  
A sus Tajos, y Rebeses  
Alentais con mas valor.

Por ser exercicio Real  
El de las Armas, camina

esta

Esta obra peregrina  
Buscando su original:  
Y hallando en Vos tan cabal  
La Magestad, y Grandeza,  
A los Pies de esta Noblaza  
Va bolando este papel;  
Con que goza Don Miguel  
El premio de su destreza.

Oy se ve todo el resumen  
De la enseñanza de Euclides,  
Al gran Parméniano Alcides  
Consagrado, como a Numen:  
Y aunque pudiera el volumen  
Por pequeño rezelar  
Mucha censura, y aças,  
Ya no tiene que temer,  
Pues le dan favorecer  
El Heroe mas Militar.

A vuestra Real permision  
Deverà el Mundo el saber  
Como se ha de defender

de

De la enemiga invasion;  
Pues sin vuestra proteccion,  
El Euclides Riojano,  
Huviera estampado en vano  
La Destreza de Esgrimir,  
Si llegara a presumir  
Le negavais vuestra Mano.

Todo el arte de la Ciencia  
De las Armas, este dia,  
En buena Philosophia  
Se humilla en vuestra presencia,  
Para que ya V. Excelencia  
Llegue a leerle, y le dè  
Todo su favor, pues se,  
Que este resumen, no en vano,  
Busca Trono en vuestra Mano,  
Porque no le den del pie.

SONE,

A L A V T O R

DE DON FRANCISCO ARGVES,  
*Gentil-hombre de Camara del Excel. Señor,  
Principe de Parma, celebrando el acierto  
de dedicar su libro a su Excelencia.*

S O N E T O

**H**Asta quando, ò Mendoza peregrino,  
Ha de dar tu Destreza en que admirarte?  
No bastava tu Arte, sin el arte  
De siber elegir tambien PADRINO?  
Iustamente a tu Arte le convino  
El nombre de resumen, por la parte,  
Que consagrado al PARMESANO Marte,  
Al centro del valor buscò el camino.  
Si a vn PRINCIPE de PARMA por Escudo  
Tiene tu Espada, que valiente ataja  
Por si sola a la muerte, ya no dudo  
Que no te pueda herir, ni aun la navaja  
De imbidioso, mordaz, doble, sañado,  
Pues llevas tanto Escudo de ventaja.

S O N E T O

A el Excelentísimo Señor Alexandro  
Farnesse, Principe de Parma.

DE DON AMBROSIO DE HENAO,  
*y Aumada.*

QVal brahan dedica en sacrificio  
Don Miguel este libro a V. Excelencia,  
Para que exercitando su clemencia,  
Pueda calificar mas lo propicio:  
Yo, que de vuestro esclavo doy indicio,  
Pues dirijo estos hierros de mi Ciencia,  
A que los dore la benevolencia,  
Turbando a la censura su bullicio.  
De la amistad de PEREZ influido,  
Y de mi buena ley ocasionado,  
Rerifico la heroica vanagloria.  
De quien tan gran Mezenas ha elegido,  
Assegurando con lo autorizado,  
Esculpir mayormente su memoria.

SO

---

S O N E T O!

DE DON DIEGO REMIREZ DE  
*Arellano.*

AL AVTOR.

**N**O tendrá que quejarse, no la vida  
De amenaza violenta de la muerte:  
Basta para atajalla, si se advierte,  
Del gran Perez la menor venida.  
**D**ecíase ya Marte con la herida,  
De embidia de su ciencia, y brazo fuerte  
Pues sabe asegurar su buena suerte,  
De suerte, que de todos es temida.  
**E**n tres simples compases nos encierra  
Acertos con el hierro, y el azero,  
Muy eficaz destreza, pues no ye: ra:  
Destreza, que eficaz siempre venero,  
Que por ser sin segunda oy en la tierra,  
En ella se haze Perez el Primero.

¶¶¶ 3.

Pamz



Pamplona a veinte y ocho de Março de mil, seiscientos setenta y dos.

**D**ON Martin de Rada, y Don Francisco de Marichalar, como de los Cavalleros de mas inteligencia que en esta Ciudad se hallan de la profesio de destreza, segun tambien estoy informado por Don Miguel Perez de Mendoza, Maestro de su Magestad : no obstante la aprobacion, que tiene para la impresion del libro que presenta de principios de los cinco sujetos principales de que se compone la destreza : con vista de su contenido, me daràn sus pareceres, y aprobaciones.

*ALEX ANDRO FARNESSE.*

CEN-

**CENSURA DEL CAPITAN DON**  
*Francisco Antonio de Marichalar , Señor de*  
*la Villa de Zayas , y Liçarraga, y de los*  
*Palacios de Echarri-aranaz,*  
*y Arbiçu.*

**Excelentissimo Señor.**

**E**L Epítome, ò compendio de la Destreza de las Armas, que con titulo de resumen de los cinco sujetos, quiere dar a la estampa Don Miguel Perez de Mendoza: corresponde a la esperança q̄ tiene granjeada la experiencia de tantas demostraciones publicas , que han hecho celebre, no solo al Autor, sino a su Patria, y aun a toda nuestra Nacion Española. Y siendo este libro luz que enciende la razon, y abiba la Ciencia, para desfazer las sombras, y cõfusiones, en que hasta oy han estado los sucessos de las Armas, pendiendo mucho mas que del Arte poca cosa, de la felicidad, ò infelicidad

dad del acasfo: merece el Autor, no solo la licencia, que fuplica, fino el amparo, y Proteccion de V. Exc. pués demas de la feeguridad, y firmeza de principios, en que como en fundamentos de folida mathematica haz eafsiéto fu doctrina; có figue el reducirla a refumen tan breve, que no perdiendo la claridad por lo conciffo, fe afsegura la enfeñança, efufando lo dilatado, que fe ha notado en Don Luis Pacheco de Narbaiz, y en otros profefiores de eíta Ciencia. Efte es mi parecer, en execucion de la orden de V. Exc. Pamplona, y Abril, nueve de mil feifcientos fetenta y dos.

Excelentififimo Señor.

B. L. P. de V. Exc.

*Don Francisco Antonio  
de Marichalar.*

DGN



**DON MARTIN DE RADA,**  
*Cavallero de la Orden de Santiago, Se-  
 ñor del Palacio de Rada, y del de Vrooz,  
 Señor de Arietz, Alcayde perpetuo de la  
 Casa, y Palacio Real de la Ciudad de  
 Olite, y Merino Mayor de su  
 Merindad, &c.*

Excelentísimo Señor.

**R**EQVIERE V. Exc. con su  
 orden mi juyzio, y sentir, a-  
 cerca del libro, cuyo titulo  
 es : Resumen de los cinco  
 sujetos principales de que se compone  
 la Philosophia, y Mathematica de las  
 Armas, compuesto por Don Miguel  
 Perez de Mendoza. Y me será mas  
 facil dezir lo que sea del orden da-  
 do

do, que de lo que por él se me manda.  
El orden es honra dictada de humanidad, digna de Principe de Sangre Augusta, y Soberana; pues admite, y llama al honor de votar: en causa, en que solo su voto haze Sala entera, y en que la Destreza de las Armas se dará por bien juzgada, por sola la senten-  
cia, de quien con tanto acierto, y felicidad la ha professado. Pero obedeciendo a orden tan bien templada, que juntamente manda, y honra: creo se me admitira por censura cumplida, el recuerdo de la fama publica, nunca falsa: quando constante, como aqui, y bolando en alas del aplauso, merecido con las demostraciones practicadas en las mas celebres Ciudades de España, y assegurado con la aprobacion, y agrado del Señor Rey Don Phelipe Quarto ( que de Dios goze ) en Palestra publica, y concurso de los Maestros mas celebrados de la Destreza. Pero por-  
que

que quizá pide mas el orden de V. Excel.  
y ningun lance debe rehuir mi obe-  
diencia, aunque rompa por el empa-  
cho de censurar con dictamen proprio  
obra tan grande, juzgo que en ella  
ha conseguido Don Miguel, sea ya  
Ciencia ( que reduce las cosas a  
principios, y demostraciones ) la des-  
treza de la Espada, que solo era Ar-  
te, aprendida mas de la observacion  
del feliz suceso del uso, que de la  
demostracion que explora los princi-  
pios, y causas: Con que me parece  
excede a los demas, que han eferi-  
to de esta Facultad, quanto exce-  
de el que obra con vista despeja-  
da, al que sin ella con felicidad de  
tino: y que veo en Don Miguel,  
ò à Marte con el Compas, ò a Eu-  
clides con la Espada. Y juzgo su  
obra por digna de la luz publica, y  
sombra de la proteccion de V. Exce-  
lencia, que tambien es luz, por lo  
que

que luze a los que la buscan, y publica  
por el nacimiento, y cargos. Guarde  
Dios a V. Exc. Pamplona, Abril, à tres,  
de mil seiscientos y setenta y dos.

B. L. P. DE V. Exc.

*Don Martin  
de Rada.*

Pam-

Pamplona, a primero, Abril mil seiscientos setenta y dos.

**S** IENDO los informes que me hazen Don Martin de Rada, y Don Francisco de Marichalar, tan ajustados a su mucha inteligencia en la profesion de la Philosophia, y Mathematica de las Armas, de que trata el libro que dessea dar a la estampa Don Miguel Perez de Mendoza, Maestro de su Magestad, y el cuidado que han puesto en reconocer diligentemente su contenido, tan digno, y loable, como lo es la obra, respecto de lo bien fundados, que me aseguran están los cinco sujetos principales de que se compone la destreza, y como se devia esperar de tan acreditado Autor, por lo mucho que ha trabajado en adelantar esta Ciencia a la mas facil comprehension de los que la professan, con el logro de la mayor perfeccion que jamas se ha conocido:

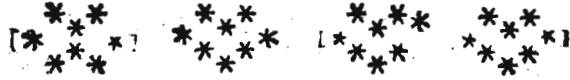
me



me conformo en que se imprima el dicho libro, para afianzar el intento, de que los que tratan deste estudio, y facultad, puedan aprovecharse mas.

*ALEXANDRO FARNESSE:*

PRIN:



# PRINCIPIOS

## DE LOS CINCO SVJETOS

PRINCIPALES, DE QVE SE COMPONE  
la Philosophia, y Matematica de  
las Armas, Practica, y es-  
peculativa.



O QVE suele qualquier  
Artifice de qualquier fa-  
cultad que exerze, es des-  
fear acertar los principios  
para tener seguros fines,

Abrà de cuydar el Maestro, que en-  
señare la Philosophia, y Matematica de  
la destreza, instruir à sus Discipulos al  
principio de ella, para que con esto se le  
aseguren sus desleosos fines, dandoles à

A

en 3

2 *Principios de la Philosophia,*

entender el modo de poner los pies, que son los cimientos sobre que carga todo este edificio; porque no serà de ningun provecho enseñarles muchas heridas, sin que primero los instruya en esta materia; porque el pie derecho, su punta ha de mirar al pecho del contrario; y el pie izquierdo puesto detras, enfrente los talones, y apartados vno de otro: quando mucho que buelta la punta del pie izquierdo, alcãçe al talon del drecho, que en esta postura està el cuerpo en angulo moderado, y igualmente sobre ambos pies, ( con advertencia) que en ningun tiempo se ha de alterar esta postura, aunque sea entrando el pie izquierdo, porque en aquella ocasion no vendrà a ser mas de que el izquierdo haze officio de derecho, y el derecho de izquierdo.

ESTANDO el cuerpo en esta postura, ha de estar de perfil, de suerte, que el hombro derecho del cõtrario mire à vuestro

vuestro hombro derecho todo lo posible, tomando la espada, y metiendo contra los gavilanes de ella el dedo index, y el de medio, y sobre estos dos se ha de hechar el dedo pplex, ( que es el primero) encima dellos para mayor fuerza, y el pomo de la espada ha de caer en medio de la muñeca, de suerte, que en virtud de la connexion, ò vnion que hazen los dedos, y mano, tomando la espada se forma vna linea desde el hombro derecho, hasta la punta de la espada, y en esta postura se estará en angulo recto. Advertiendo, que ay seis formas, ò posturas de poderse poner con la espada, ò otra qualquiera arma, como son.

En Angulo recto.

En Angulo obtuso.

En Angulo agudo.

En Angulo remiso de vno, ò otro lado.

O en angulo extraño.

A 2

AN:

¶ *Principios de la Philofophia,*

ANGVLO recto es, aora que me afirmo el brazo derecho, como naze del ombro, sin baxarlo, ò subirlo, ni apartarlo à vno, ni otro lado, desde el hombro izquierdo, hasta la punta de la espada, se considera vna linea derecha, como vna regla, y donde se considera el angulo recto, es en la conexion que haze el brazo, y el cuerpo, en el hueco q̄ haze el brazo con el costado.

ANGVLO obtuso se dice, quãdo se levãta la espada azià arriba derechaméte.

ANGVLO agudo, es aquel quando el contrario descendiendo el brazo baxa la punta de su espada al suelo.

ANGVLO remisso de vno, ò otro lado es, quando se aparta la espada, así a la mano derecha, como a la siniestra, y como se aparta del centro, se llama angulo remisso.

AN-

*y Mathematica de las Armas.* 3

ANGULO estraño es aquel , quando se embebe el brazo azià atras ; y como aquello , es encoger el brazo azià la rećtitud estraña , assi se llama angulo estraño.

LAS heridas que se puedē formar en esta ciēcia no son mas que cinco , que son, estocada, taxo, rebes, medio taxo , y medio rebes.

TODAS las heridas se forman de seis movimientos, que son, movimiento violento, movimiento natural, movimiento remisso , movimiento de reduccion; movimiento accidental, movimiento estraño.

DE estos seis movimientos se engendra, y son la materia de que se hazen las heridas; vnas constan de dos movimientos, otras de tres, y otras de quatro movimientos.

1 A 3 X

## 6 Principios de la Philosophia 3.

Y aunque ay mas diferencias, y nombres de heridas, son compuestas de las cinco antecedentes, y para su mejor inteligencia, y declaracion de ellas, y para saber porque se llama estocada de circulo entero, estocada de medio circulo, estocada de quartocirculo, estocada de proporcion mayor de circulo, y estocada de proporcion menor de circulo, y para que mas bien se sepan sus origenes, y porque se llaman por estos nombres, es menester saber.

QUE el hombre es esferico, y propriamente esfera, es vn circulo (como quiere Euclides) en este hombre se le imaginan, ò consideran quatro lineas verticales, que dividen esta esfera en quatro partes iguales. La vna le sube por la mitad de la espalda, desde los talones, estando los pies juntos perpendicular, hasta el vertize de la cabeza. Otra, que le vája desde el vertize, por en  
mi-

mitad de la frente, nariz, boca, y pecho, que se llama linea vertical: y otras dos, que caen perpendiculares desde el vertice, por los dos lados de los braços, hasta los pies. Ay otra linea, que divide esta esfera por medio, que se llama linea Orizontal,

ESTE hombre, que lo es propriamente, esta esfera tiene otro circulo menor, que es donde se forma, ò haze la linea del tocamiento; porque en el pecho se le considera, ò imagina otro circulo menor; y como aquello viene à ser donde se executan las heridas, assi se dize siempre, que si en la quarta parte de aquel circulo se da herida, toma el nombre de la parte donde hizo el tocamiento, y con esso se llama estocada de quartocirculo.

ESTOCADA de circulo entero es aquella que se executa dando vna buel-



**V** *Principios de la Philosophia,*

ta al rededor en la propia parte que començò , y como acabò en su principio , assi se llama estocada de circulo entero.

**ESTOCADA** de medio circulo, es aquella que se executa en la linea que divide la mitad de este circulo, y assi se llamarà estocada de medio circulo.

**ESTOCADA** de proporcion mayor, es aquella quando se executa en la mayor cantidad del circulo, y como no llegò à ser circulo entero, y se quedò en la mayor proporcion del circulo, se llama estocada de proporcion mayor.

**ESTOCADA** de proporcion menor es aquella que se dà, no al principio del circulo, sino despues de aver començado poca càtidad, y como se executa en la proporcion menor, que es casi al principio del circulo, assi se llama de proporcion menor de circulo : en esta conformi-

*y Mathematica de las Armas.* 9

midad se entinde todas las heridas que se executaren, que toman el nombre de la parte donde se hiziere la execucion.

EN la propia cõformidad, y estilo se ha de entēder en los taxos, rebeses, medios taxos, y medios rebeses: de manera, que porque se llama taxo bercial, es, porque aviendo levantado de movimiento violento, cayò el natural, hiriendo en la linea bercial; y assi se llama taxo bercial, porque tomò el nombre de la linea, que hizo la execucion.

TAXO, ò medio taxo diagonal, es aquel, que de vn quadrado desde el vn angulo, ò rincon, que es lo propio, de aquel quatroangulo, cortò hasta el otro rincon, ò angulo.

EN esta forma, en la cara del hombre se consideran quatro lineas. Vna por la parte de arriba de la frente: otra por los  
la-

16 *Principios de la Philosophia.*

lados de las mexillas arrimadas à las guedejas ; y otra que tras cruza, y cierra aquel quatro Angulo passando por la barba atener conexion con las otras dos que vajan; y como este quadrado lo corta de angulo à angulo al traves, se llama tajo, ò medio tajo diagonal.

Y como diximos , que el circulo mayor que se considera en este hombre tenia vna linea que le vaxa desde el vèrtice , que divide este circulo, las heridas que en ella se executaren, serán heridas del diametro , tomando el nombre de la execucion , por executarse en esta diametral, que divide este circulo.

DOS caminos ay para començar à obrar las heridas ; y para inteligencia de ello, se ha de entender , que el hombre anda siempre en vn circulo Real, conforme a Euclides, y que este circulo Real lo divide vna linea por medio , la qual

qual se llama linea diametral.

AVES suponiendo agora, que mi contrario, y yo estamos fundados sobre este circulo Real, y que es fuerça elegir la herida por vno de dos caminos, que mi contrario como yo tiene, y si quiero elegirla por la parte de la espada, que es la mano derecha de mi contrario, abrè de imaginar vncirculo en el suelo, por donde he de caminar; porque aunque muchos han dicho, que es circulo Real por donde se camina, no lo es Real, y verdaderamente, porque el circulo Real solo es en el que yo estoy fundado, porque aquel por donde yo he de yr à buscar mi contrario, sea por postura de espada, que assi se llama mano derecha de mi contrario, ò por perfil de cuerpo, que estos dos caminos los divide la linea que parte este circulo: este que yo voy caminando por el para mi defensa, y ofensa de mi contrario, no vendrà a ser circulo Real, sino

12 *Principios de la Philosophia,*

sino circulo imaginado.

PVES suponiendo esto, y que he de imaginar este circulo en el suelo, y que he de observar siempre vna de sus circunferencias, porque si quisiere executar, heridos con compases, curvos por la espada de mi contrario, se llamaran heridas por la parte de la espada; y si por la circunferencia de mi mano derecha diere yo compases, y hiriere en corateral izquierda de mi contrario, seràn heridas por el perfil del cuerpo; y si diere estocada en la linea que divide este circulo, seràn estocadas diametrales.

ADVIRTIENDO el diestro, que siépre ha de huir la linea del diametro; porque no sirve mas que de perderse el que caminare por ella, por ser camino totalmente pernicioso, que es la que divide este circulo.

VNA

VNA DE las cosas mas importantes , es el conocimiento de los compases , que se han de dar sus nombres, y diferentes caminos, son los siguientes.

Compas Recto.

Compas Transversal.

Compas Curbo.

Compas de Trepidacion.

Compas Estraño.

ESTOS cinco compases son simples : tambien tienē sus compuestos, y mixtos, de trepidacion, y estraños, y el mixto de transversal, y curbo.

COMPAS recto, es aquel que directamente se da azia delante.

COMPAS curbo, es aquel que se da à qualquiera de las circunferencias del circulo.

COMPAS transversal, es aquel , que def-

14 *Principios de la Philosophia*;

desde las quatro partes del circulo, por dentro de la circunferencia parte este circulo en vn quatroangulo, y como ni bienen a ser ni rectos, ni curbos, sino trásversando aquella circunferencia, se llaman compases trásversales, advirtiéndose; que el compas recto, es mas breve, que el trásversal, y el trásversal mas breve que el curbo.

COMPAS extraño es aquel que se dá àzia atrás, sin apartarse al vno, ni otro lado, y como se da àzia atrás, se llama compas extraño, y le compete al pie izquierdo.

COMPAS de trepidacion se da àzia vno de los dos lados de la linea infinita, que es la que está pegada al circulo por parte de afuera, que trataremos mas abajo.

MIXTO de trepidacion, y extraño se

se dize porque se da a vn lado de la recitud estraña, y de la linea infinita: advirtiendo, que ay compas mixto de trepidacion, y estraño, por la parte del cuerpo, como por la parte de la escapada.

LINEA infinita se considera por la parte de afuera, por la circunferencia deste circulo; de manera, que afirmado con vuestro contrario aquel circulo imaginado, que se considera desde la punta del pie derecho, se considera vna linea recta por la parte de afuera deste circulo, como vna regla que parte a vn lado, y a otro derechamente, sin coger circunferencia.

Y los compases que se dan por ella, sirven vnas vezes para mitigar los rigores del contrario, quando se arroja con las heridas de primera intencion; porque si quisi era descaminar por qualquiera  
de



de las circunferencias, ò por los compases transversales, ò por la línea del diametro, será sin duda, que os topareis, sino con la espada, con el cuerpo, ò con otra qualquiera arma que traiga vuestro contrario en la mano izquierda, y assi dando compases por esta línea infinita, quedareis dueños de la disposición de vuestro contrario.

☞ TAMBIEN sirve la línea infinita, quando se llega al movimiento de conclusión, que será necesario para concluir a vuestro contrario, saliros totalmente del círculo, y passaros a la línea infinita de mano derecha de vuestro contrario, para que aunque tenga en la otra mano otra qualquiera arma, no le sea posible el ofenderos. Lo qual no sucederá assi si os quedareis en la circunferencia, ò en los compases transversales, ò en la línea del diametro, porque con facilidad podrá vuestro contrario ofen-

ofenderos: ò por lo menos abraçandose los dos conuientes, os vencerà aquel que tiene mas fuerças, procurando siempre observar esta regla, pues es infalible: y por las demostraciones se verà mas bien la experiencia.

Y para este movimiento de conclusiõ sirve el compas mixto de transversal, y curbo, que se empieza con el pie derecho, dando el transversal azia mi mano izquierda, y lo acaba con curbo el pie izquierdo, llegando con el à la linea infinita del contrario, sujetandole la guardacion de la espada con la mano izquierda; de suerte, que aunque el contrario tuviesse en la mano siniestra otra espada, no le serà posible ofender.

SABIENDO, que los compases en la destreza, vnos son de mas cantidad que otros, conforme aya de ser la execucion de las heridas, que se quisieren for

B

max

mas, y por el camino q̄ se huvierẽ de dar los cõpas, conforme destreza, tengan si fuerẽ las heridas executadas, en las laterales dos pies y medio; y si en las verticales huviere de ser la execucion, hã de tener tres pies, que esto es lo cierto; Y se advierte, que en otro libro que està para dar el Autor a la Impression, se declarã mas por extenso la cantidad que ha de tener cada compas, para qualquiera herida que se huviere de executar.

SOLO se advierte, que como quiere Aristoteles, todo el andar àzia adelante comiença de la diestra parte, y todo el andar àzia atràs, le toca a la siniestra. De manera, que todos los compases, que se dieren accidentalmente, le tocan al pie derecho; y todos los que fueren dados àzia atràs, le pertenescẽ al pie izquierdo.

Y porque ay muchos que no reparan en todo tiempo en meter el pie izquierdo;

do : se advierte, que todo quanto fuere obligarle al pie izquierdo á hazer mas de lo que le toca : pues quando se mete es, para difirir los rigores del contrario, para herirle rigurosamente , ò para gozar del movimiento de conclusion , por que obligarle a otra cosa, es dañoso , y no viene á ser mas de obligarle á un imposible, que resultará en daño del que lo metiere.

PROCVRANDO siempre en sabiendo el modo de tomar la espada , y afirmarse con la contrario, elegir el medio de proporcion , que es estando plantado con vuestro contrario, medir las espadas en esta conformidad , que la punta de la vuestra llegue al gabilan de la guarnicion del contrario, y la del contrario no passe de la vuestra , advirtiendo , que si el contrario truxere espada mas de marca, se ha de elegir el medio de proporcion en esta conformidad.

B 2                      dad,

dad, que la espada del contrario, aunque sea mayor de marca, no passe de vuestro gavilan, dando el que llevare la espada corta, compases mas largos, que el que tuviere la espada mas larga, que con esto, y observando este medio de proporcion, promete seguro acierto en las heridas. Electedo el medio de proporcion, dando compas por donde quisiereis elegir la herida, sea por vna circunferencia, ò sea por otra; de manera, que en passando del medio de proporcion, por la distancia de aquel compas que aveis tomado, elegireis el proporcionado de donde se ha de hazer la execuciõ de la herida. Porque aunque muchos han dicho, que despues de aver elegido el apropiado, es necessario dar compas de aumento.

DIGO ; que es contra toda la ciencia, porque si del medio proporcionado quisiera yo dar compas, lebandando el  
pie,

pie, seria no tener aquella herida los requisitos que requiere la ciencia; porque en aflojando el pie, se afloja la mano de la sujecion de la espada, y con facilidad podria mi contrario transferir aquella herida, gozando de mi movimiento, y de aquella flaqueza en que estoy, gozaria del medio transferido.

Ya se sabe, que el medio transferido, es aquel que teniendo electo el proporcionado: por omision suya, ò por alguna nueva disposicion de mi contrario, dexò de executar aquella herida, y al tiempo del mover, ò de aflojar el la planta del pie, gozò del movimiento de aquel apropiado, transfiriendo la herida que el avia de executar, executandola yo, que es lo propio. Estos tres periodos antecedentes del propio apropiado, y transferido, que es vna de las cosas mas convenientes a la Philosophia, y Mathematica de la destreza.

HA avido muchos que han dicho, que la espada no tiene grados. Digo, como puede ser bien hecho vn atajo el dia que vn hombre no hecha \*mayores grados de fuerça sobre menores de su contrario? Porque la espada tiene diez grados; el vno en la punta, y el diez en la guarnicion, y los demas repartidos conforme la fuerça, y flaqueza de la espada; porque desta manera se sabrà como se ha de hazer el atajo: Porque si yo quisiera con mi numero quatro, hechar sobre numero quatro de mi contrario, de igual a igual no ay poder: demanera, que si yo quiero tener la sujecion sobre la espada contraria, avia de ser hechando mi numero seis sobre su numero cinco; y con este grado de fuerça mas, y el compas, ò camino de vno de los tres, que tomare para la execucion de la herida: y como tendrè ganado aquel camino, sea con compas curbo, ò con compas trãsversal, para heridas de segunda

gunda intencion, ò apartandose vn pie de la linea del diametro , para heridas de primera intencion , que estos son los tres caminos mas principales que ay en la destreza. Pues digo , que ganados sobre la espada contraria , y ganado vn compas , será fuerça , que mi contrario, para la defenfa de aquella herida, dè otra compas para igualarme; y al mismo tiempo, gozando yo de su movimiento, darè otro : conque en ningun tiempo le será posible alcanzar aquel compas que yo di, eligiendo el medio proporcionado propio.

Y bien claro se dexa ver, que si de iguales e iguales Corredores se diera ventaja: aquel que la diere perderá, ganando con toda aquella cantidad que al otro le dió. Y ello es, regla inflexible, que todo diestro, que llevare grados, y vn compas ganado , lleva siempre movimientos anticipados, que llevan segura execucion.

CVI



CVYDANDO siempre, que el círculo mayor, donde se elige el medio de proporcion, no se ha de caminar por él, porque se consideran dos círculos: el mayor, donde se elige el medio de proporcion: y el menor, donde se elige el medio proporcionado, que es por donde se ha de ir a buscar al contrario, por vna de las dos circunferencias, ò por grados de la espada, ò por perfil de cuerpo.

Y porque ay muchos, que no reparan en los movimientos del brazo, vsan sin conocimiento de ellos. Digo, q el brazo tiene tres movimientos, y q no todos sirven para vnas mismas heridas, porque lo q obrare el ombro, tendrá la mitad de camino mas que andar, que lo q obrare el codo, y lo que obrare el codo, tendrá mucho mas camino, que lo que obrare la muñeca. Y assi se ha de advertir, que cada movimiento del brazo tiene señaladas sus heridas; de manera, que para he-  
ridas.

ridas de arrebatat, servirá el ombro : y para heridas de tajos, rebeses , y otras heridas, servirá el codo; pero para estocadas, medios tajos, y medios rebeses; tan solamente sirve la muñeca, que obligarle al ombro, que haga lo que le toca al codo , no viene a ser mas que gastar doblado tiempo: y lo mismo se entienda con el codo, y la muñeca.

EL Maestro deve dezir, y enseñar al Discipulo las contraposiciones, y caminos de los compases, y opolcion que se hazen los vnos a los otros, por ser el principal, y mas cietto camino para la defensa, propia ofensa del contrario, y se oponen como se sigue.

CON el curba se ataja, y hiere, ganando los grados de perfil del cuerpo.

CON el de trepidacion se difiere, y hiere con libertad.

CON

26 *Principios de la Philosophia.*

CON el transversal , y curbo se haze movimiento de conclusion, y no con ninguna de los demas.

EN las seis diferencias de compases que ay , se halla vna combeniente desigualdad bastante a vencer los vnos a los otros: de suerte, que el compas recto vence al extraño , y el transversal al curbo.

EL compas recto, es vencido con el transversal, con el curbo, con el mixto, y de trepidacion, y deminuido su alcance con el extraño , y nunca se ha de caminar por el recto: el transversal cõ otro de su especie , y con el curbo.

EL curbo se vence con el transversal siendo siempre el segundo vencedor del primero , acabandose las acciones a vn tiempo.

ES esencialissimo en la destreza el  
cono

conocimiento de las rectitudes, ó movimientos que puede hazer el diestro con el cuerpo, con el brazo, y con la mano; porque de su mocion se conocerá la herida que quiere formar, y adonde la encamina. Al cuerpo le pertenece, y puede ir adelante, y atrás, a vn lado, y a otro.

AL brazo le pertenezzen seis movimientos, que son arriba, abajo, a vn lado, y a otro, adelante, y atrás, y el movimiento circular.

A la mano, quatro, que son arriba, y abajo, y a vn lado, y a otro, y el movimiento circular.

CONVIENE en destreza saber, y tener mucho conocimiento de las tres dimensiones del hombre, por importar su conocimiento, y tenerle de su origen, que son, longitud, y latitud, y profundidad.

LON-

LONGVITVD , es desde la cabeça a los pies del hombre.

LA latitud , es lo ancho que tiene de vn ombro a otro.

Y la profundidad lo que tiene de grueso por el costado.

Y AVNQUE llevo dicho las especies de compases que ay , es necesario asimismo saber, y tener conocimiento a cada pie , que compases le pertenecen , y aya de dar ; porque si tocandole al pie derecho, le diessse con el izquierdo , es de grave inconveniente ; y assi se necesita saber , que toca al pie derecho el compas recto, el curbo , el transversal, y de trepidacion del lado derecho , y le es posible el transversal , y de trepidacion del lado izquierdo, y no otros.

AL izquierdo le toca el compas extraño

traño, el curbo, el trasversal, y el de trepidacion de su lado izquierdo, y el mixto, de trepidacion, y estraño, y siempre el curbo para hazer el movimiento de conclusion, y no otros.

SIEMPRE que el diestro començare la batalla, ha de considerar las dos lineas del diametro superior, y inferior del contrario, que la superior, es la espada, que es vna línea Real, y la inferior, es la imaginada que forma, y haze desde la punta del pie, hasta la parte donde lleva dirigida la herida, y si comenzaren las heridas por los grados de perfil, comiencen por lineas paralelas anchas; y si se començare por la espada con lineas paralelas estrechas, apartando primero su pie derecho de la línea del diametro, q se imagina entre los dos combatiéts.

DOS caminos tan solamente tiene la destreza para la execucion de las heridas

ridas: el vno por la parte de la espada y el otro por el perfil del cuerpo. Parte de espada se dize, quando se camina en virtud de la sagecion que se haze de la del contrario, caminando por su lado derecho. El perfil del cuerpo, es quando se camina por la parte de mi brazo derecho azia la parte del brazo izquierdo del contrario, dando compases curvos, & transversales, por qualquiera de los dos caminos, que huviere de elegir las heridas.

Y para la seguridad en la execucion que el diestro huviere de hazer de las heridas, no deve gobernarfe por su postura, sino por aquella, que su contrario le ofreciere, y este conoeimiento, y camino se le ha de dar el brazo, y pie derecho de su contrario: Porque si la punta de la espada, y pie derecho del contrario, miraren derechamente al cuerpo de aquel con quien se baralla, se podrá

drà caminar por qualquiera de los dos caminos, ya ſea por el de la eſpada, ò por el del perfil del cuerpo; porque el diestro ſiempre deve cuydar mucho, y atender a donde miran eſtas dos partes.

Y SI la eſpada del contrario eſtuyere remiſſa de uno, ò otro lado, y la punta del pie mirare azia la parte de la punta de la eſpada, entonces ſe hã de elegir el medio de proporción, por aquel lado a donde mira la punta de la eſpada, y pie. Y porque muchas vezes la eſpada eſtà en un lado, y la punta del pie mira a el otro, en eſta poſtura ſe deve buscar la parte de la eſpada, y no la parte del pie derecho del contrario; porque entonces la eſpada eſtà ſin fuerça, por no aſiſtirle la punta del pie, porque en el exiſte la fuerça, por hallarſe central, y profundo, y ſer donde eſtà toda la fuerça, y potencia de aquel centro.

PRO-



PROCVRANDO siempre, que la punta de la espada, y la punta del pie derecho del diestro, siempre mire, y esté dentro del Paralelogramo, que es de ombro a ombro del contrario., sin que falga, ni mire fuera del, porque entonces está central. Y si estuviere la espada, y mirare fuera de qualquiera ombro, entonces está sin poder hazer herida, por hallarse fuera del Paralelo gramo, y de la linea donde ha de hazer el tocamiento para hazer herida; y para reducirse, y agregarse a esta postura, necesitará de andar mas camino, y que los movimientos que hiziere, para reducirse a la parte donde ha de hazer la herida, sean mas largos; porque deve observar el diestro loq se le dize en este punto, por ser de lo esencial de la destreza.

DEVE el diestro saber, y conocer los tres Planos que en si tiene, y su contrario, que en ellos, y no en otros exist-

te toda la destreza, que son.

Plano superior, que es la cabeza.

Plano medio, que es el brazo, y espada

Plano inferior, que son los pies.

EL Plano superior, que es la cabeza, es donde asisten idialmente todas las heridas, medios, y disposiciones centralmente de esta materia con verdadero conocimiento, y realidad, por asistir en potencia de conocimiento.

PLANO medio, se dice al brazo derecho, y la espada de este obra en virtud del conocimiento que le da la potencia de arriba, encaminandose à hazer el tocamiento a la parte que le demuestra mas cercana en el cuerpo de su contrario, y a este no le será posible, si no tiene alcance hazer herida; sin que le de nueva disposicion la plana inferior; por que el brazo, y espada no tendra mas al-

C canç

canze, que la distancia que tiene, y le dà su virtud.

EL plano inferior, son los pies en quié existe toda la fuerza del cuerpo, y quien elige los medios, y toma las disposiciones, y caminos para las heridas, y es el plano igualmente necesario, que el primero que llevamos dicho, porque si en aquel existen idialmente, y con conocimiento todas las heridas, en este está, y asiste, y del se toman todas las disposiciones, y distancias, en virtud de aquellas que se eligen con los compases que se dan por qualquiera de los dos caminos para hazer el alcanze, y execucion á las heridas; porque si este plano no eligiera los medios en virtud de distancias que van en vias, no pudiera el plano medio, como llevamos dicho, hazer tocamientos, ò heridas, sin que primero se los acerque, ò apropie en virtud de las distancias el plano inferior:

con

con que deve el diestro observar el conocimiento de estos tres medios, por ser en esta materia esencialísimos.

EN lo que se deve poner todo cuidado, y desvelo, es saver hazer el ataxo en la espada del contrario, para que con su fugacion, se halle impedido de no poder obrar lo que quisiera, y tenia dirigido à hazer esta parte del atajo, ò fugacion, es lo principalísimo de esta ciencia; porque en él, siendo por ambos caminos, está lo cierto, y verdadero de la destreza, y sabiendo poner con perfeccion por ambos caminos por la parte de la espada, que es el brazo derecho, ò por el del perfil del cuerpo, que es el brazo izquierdo, que sabiendose poner con perfeccion, y con las partes que pide, y se deve hazer, es lo mas electo, y escogido de esta ciencia.

Y para ponelle, y hazelle como se  
C 2 deve;

deve, es necessario dezir, que la destreza tiene dos maneras de hazer el ataxo, assi por el vn camino, como por el otro, el vn ataxo se haze en virtud de dar, y ofrezzer el contrario su espada, por averla puesto dentro del paralelo gram, que es de hombro à hombro; estando la espada en esta forma, se le podrá hazer el ataxo azià el lado, ò camino que mirare la punta de la espada: porque si la del contrario mirare a mi hombro izquierdo, necesitarè de hazerle el ataxo caminando por la parte de su brazo derecho; y si la punta de su espada, mirare a mi brazo derecho por la parte de afuera, abrè de hazerle el ataxo por la parte de mi brazo derecho, y perfil de su cuerpo, por ser el mas cierto camino para hazerse.

AY otro genero de ataxo (como llevo dicho) en la destreza, a quien se dize ataxo virtual; este se haze en virtud de las dif-

disposiciones que diere el contrario. En el antecedente dezimos , que en virtud de hallarse la espada, que mira dentro de hombro a hombro , será necesario el apartarla en virtud de la vnion a vno de los dos lados ; mas si la espada del contrario se hallare remissa fuera del vn hombro , ò del otro : respecto de hallarse fuera , y apartada de donde ha de hazer la herida , podrá el diestro en este caso ocupar con su brazo , y espada, sin irse a la del contrario, tirando vna linea recta à la parte que huviere de hazer eleccion de la herida , caminando , por aquel camino que mira la espada de su contrario, sin ir a ella , sino al cuerpo, por estar, como se lleva dicho, apartada del centro , y se va seguro en esta forma de araxo ; porque como se lleva dicho , su espada està remissa , y quando quiera reducirse, no puede, por hallar embarazado , y ocupado con mi espada el lugar que èl avia de ocupar,

y esta es infalible demonstracion ; pues es cierto, y nos lo enseña la Philosophia, que dos cuerpos graves, no pueden ocupar un mismo lugar en el acto de la profundidad. Y esta forma de ataxo sirve por ambos caminos : de forma , que si el contrario tuviere su espada remisa de vno , ò otro lado, en este caso como se lleva dicho , se ha de poner la espada del diestro, sin atender a la del contrario y por este ataxo, se dirà, que es de mas potencia , y efectos mas poderosos por faltarle la oposicion que le pudiera hazer la vnion, y reduccion, y potencia de la contraria.

REGOPIACION BREVE DE LOS  
cinco sujetos de que se compone la destreza de  
las Armas , por preguntas , y respuestas  
entre Maestro , y Disci-  
pulo.

**N**O es posible venir en conocimiento verdadero de las materias que se  
de-

desean practicar , sin primero tenerlas concebidas , y aprendidas en el entendimiento , para desde él , ponerlas practicamente por execucion. Esto es en todas las Ciencias , y Artes mecanicos , que para saberlos primero , y practicarlos , de necesidad ha de concurrir la parte principal , que es el entendimiento.

EN la materia de las Armas , se necesita para su cierta inteligencia el saberla , y en que consiste su especulacion , y practica , para con esto el Maestro enseñe asegurado de tener comprendida la ciencia , y pueda darla a entender al Discipulo , para que a vn tiempo el Maestro tenga el premio en el saber , y el Discipulo consiga el aprender lo que tanto desea.

HE propuesto lo de arriba , para decir a los Maestros su obligacion , y al Dif.



Discipulo su vtilidad : ha movido me a ello la miseria en que veo esta ciencia, y la poca aplicacion a ella , hiziendose Maestro de ella el ignorante, presumiendo por sus fuerças ha llegado al Magisterio , y me crea , que no es lo mismo presumir que se sabe, que Realmente saberlo.

HE dicho lo de arriba por lo mucho que deseo el ver exercitada esta ciencia como ella lo es , por constar de ciertos principios ; como lo diràn los cinco sujetos de ella, que prosigo.

### MOVIMIENTOS:

Preg. Que es movimiento?

R. Es vna mutacion de vn lugar a otro?

P. Quantos son los movimientos?

R. Diez y seis, los seis simples, y los diez considerados.

P. Quales son los simples?

R.

R. Los simples son: movimiento violento, natural, remisso, de reduccion, accidental, y estraño.

P. Que es movimiento violento

R. El que sube de baxo arriba.

P. Que es movimiento natural?

R. El que baxa de arriba abajo.

P. Que es movimiento remisso?

R. El que se haze a qualquiera de los lados.

P. Que es movimiento accidental?

R. El que se haze para adelante para estrocada.

P. Que es movimiento estraño?

R. El que haze el brazo azia atrás, doblando la coyuntura, o codo.

P. Que es movimiento de reduccion?

R. Quando vna espada va vnida con la otra, desde qualquier de los lados al angulo recto.

P. Quantos, y quales son los movimientos considerados?

R. Diez,

P.

★ *Principios de la Philosophia.*

- P.** Quales son
- R.** Movimiento de aumento, de diminucion, de diversion, y imbia, oblicuo, y los quatro mixtos, y el circular.
- P.** Que es movimiento de aumento?
- R.** Passar de los menores grados de fuerza a los mayores del contrario, inferior, ò superiormente.
- P.** Que es movimiento de diminucion?
- R.** Passar de los mayores grados de fuerza a los menores de la contraria, inferior, ò superiormente.
- P.** Que es movimiento imbia?
- R.** Quando la punta de la espada, que está sujetando, ò está sujeta, mira derechamente al cuerpo del contrario lo mas que le es posible.
- P.** Que es movimiento oblicuo?
- R.** Es el que de qualquiera de los lados passa a el otro, formando vn semicirculo; ò porcion mayor, ò menor.
- P.** Que es movimiento de diversion?
- R.** Es con el que la espada, que está sujetan-

jetando, quando por encima de ella haze movimiento accidental para estocada, quitando el movimiento imbia.

P. Que es movimiento mixto?

R. Quando vna espada va junto con otra arriba, abajo, a vni lado, y el de reduccion.

P. Quantos son los movimientos que sufren mixto?

R. Quatro?

P. Quales son?

R. El violento, el natural, el remisso, y el de reduccion.

P. Que es rectitud, posicion, ò postura?

R. Rectitud, es cada vna de las posiciones, puntas, estremos, que se consideran en el hombre, donde le es posible afirmarse.

P. Quantas son las posturas que el hõbre puede hazer?

R. Seis, segun la organicaion, Geometria, y compostura del hombre.

P. Qua

44 *Principios de la Philosophia*

P. Quales son?

R. Arriba, abajo, a vn lado, a otro, adelante, y atras, y los mixtos, que son arriba, y a vn lado abajo, y a vn lado adelante, y a vn lado atras, y a vn lado.

DE LOS COMPASES.

P. Que es compas, y quantas especies ay?

R. Compas es el que se da, ni apriessa, ni a espacio, a qualquiera de los lugares que a cada pie le pertenece : ay seis especies de compases, cinco simples, y vno compuesto.

P. Quales son.

R. Compas recto, curbo, transversal, de trepidacion, y extraño.

P. Que es compas curbo?

R. El que se da por qualquiera de los lados de la circunferencia de el circulo.

P. Que es compas extraño, ò retrocedéte?

R. El que derechamente se haze para atrás.

P.

P. Que es compas mixto?

R. El que se da parte por la linea recta,  
y parte por la linea curva.

P. Que es compas recto?

R. El que se da por la linea del diame-  
tro.

P. Que es compas transversal?

R. El que se da por qualquiera de los  
lados de los angulos rectilines.

P. Que es compas de trepidacion, ò tre-  
pidante?

R. El que se da por qualquiera de los la-  
dos por la linea infinita.

P. Entre estos compases ay algunos ma-  
yores que otros?

R. Si, que ay algunos simples, y otros cõ-  
puestos, sencillos, y dobles, segun su  
diferencia.

P. Que es compas compuesto?

R. Compas compuesto es el que consta  
de seis pies, vno de maziço, y cinco  
de hueco.

P. Que es compas simple del compuesto?

R,

R. Es el que tiene tres pies, vno maziço, y dos de hueco.

P. Que es compas doble?

R. Es el que tiene cinco pies de distancia, vno de maziço, y quatro de hueco.

P. Que es compas sencillo?

R. El que tiene dos y medio de distancia, vno de maziço, y pie y medio de hueco.

### DE LAS LINEAS.

P. QVE es linea?

R. Linea es la espada, daga, montante, y alabarda, y otra qualquiera arma en astada.

P. Quantas diferencias ay de lineas?

R. Tres.

P. Quales son.

R. Recta, curba, y mixta; pero en estas ay muchas consideraciones, y vnas se cõsideran en el cuerpo del hombre, y otras

otras en el piano inferior.

P. Quales son las que se consideran en el hombre?

R. Ocho, que son quatro verticales, y vna diagonal, y otra de la contingencia, ò tocamiento, y dos colaterales.

P. Que es linea vertical?

R. Es la que desde el cenid correspond de derechamente en la cabeza, y en el hombro para la destreza la que baja desde la cabeza a los pies.

P. Que es linea colateral?

R. La que se considera en el nacimiento de cada vno de los brazos, y perpendicularmente baja hasta el suelo.

P. Que es linea diagonal?

R. La que atravieffa el quadrado, ò quadrangulo de vn lado a otro, dividiendole en dos partes iguales.

P. Que es linea de la contingencia, ò tocamiento?

R. La que atravieffa el pecho de vn ombro a otro.

NA



## A N G U L O S.

P. **QVE** es Angulo?

R. Es el rincón, que se causa del tocamiento de dos líneas, como no sean sus especies diversas, y diversos los movimientos que pudieren hazer.

P. **Quantas** especies ay de angulos?

R. Tres, Obtuso, Recto, y Agudo.

P. **Que** es angulo obtuso?

R. Es mayor que el recto, en el que se hazen las posturas altas.

P. **Que** es angulo recto?

R. Quando vno se afirma derechamente, y el ombro derecho, que mire al de su contrario.

P. **Que** es Angulo agudo?

R. El que baja del angulo recto abajo.

## MEDIOS DE PROPORCION.

P. **QVE** es medio de proporcion?

R. Es medir las espadas, de suerte, q la pun-

punta de la espada no paffe de la guardación de la del diestro.

P. Que es medio proporcionado?

R. Es la distancia determinada desde donde se ha de executar la herida, conforme a su especie, y largura de la arma del que ha de recibir.

P. Que es herida vuvesca?

R. Es qualquiera de las que se forman.

P. Que es herida en parte?

R. Estajo, rebes, y chocada.

P. Que es acometimiento?

R. Quando uno acomete directamente al cuerpo del contrario de estocada, o tajo.

P. Que es reparo?

R. Quando el diestro impide la herida que se tira el contrario, siendo del mismo especie, diferente, o contraria con tajo, o desvio.

P. Que es desvio?

R. Apartar la espada a qualquiera de los lados.

D

P

P. Que es tajo?

R. Quando vna de las espadas se pone sobre la otra, no en ninguno de sus extremos, ò con mayores, ò iguales grados de fuerza la sujeta.

P. Que es dicho?

R. Divergençia, quando la espada que està sujeta aparta a la que està sujetando, quando por encima de ella haze movimiento accidental para estocada, quitandole el movimiento imbia.

P. Que es movimiento de conclusion?

R. Movimiento de conclusion es, quando el diestro sujeta la guarnicion del contrario con la mano, para quitarle.

EN destreza no ay mas de cinco he-  
ridas, como se lleva dicho, que son tajo,  
rebes, y estocada, medio tajo, y me-  
dio rebes.

DE el tajo, son sus especies, vertical,

cal, que se executa en qualquiera de las lineas verticales.

El diagonal, que se executa en la linea de su nombre, que se considera en el rostro, ò pecho; y lo mismo se entiende del rebès, y ay medio tajo, y medio rebès, en el rostro se ha de executar.

LA estocada de círculo entero, es aquella que se executa en la misma parte donde salio la espada. Dizese de círculo entero, porque salio del principio del círculo, y se executa en la misma parte de donde salio, bolviendo a hazer conexion con aquella parte.

ESTOCADA de medio círculo, es quando se executa en la mitad del círculo, que se imagina en el pecho, ò cara del hombre: que aunque tambien ay quadrado, ò quadrangulo en el pecho, ò cara del hombre, tambien existe imagi-

nario el circulo en ambas partes, y dentro del se considera el quadrado, o quadrangulo, que dividido con vna linea a quel quadrado, de rincon a rincon se hazen dos triangulos equilateros, en los quales se executan medios tajos diagonales, o medios rebases, y por esto se dicen diagonales, porque hizieron el tocamiento, o herida en la linea diagonal.

**HERIDA** de proporcion mayor de circulo, es la que se executa en mayor cantidad, que en la mitad del circulo.

**ESTOCADA** de proporcion menor de circulo, se dice la que se executa al principio del circulo, sin que llegue a la mitad de el.

Y EN la manera dicha de han se entender todas las heridas, que se executaren, por tomar el nombre de donde haze el tocamiento, o conexion del angulo.

NECESITA el diestro saber todos los movimientos, que puede hazer con el cuerpo, y con el brazo, al cuerpo le pertenece, y puede ir adelante, y atrás, a vn lado, y a otro.

AL brazo le pertenecen seis, que son: arriba, abajo, a vn lado, y a otro, adelante, y atrás.

ALA mano, los mismos quatro, arriba, abajo, a vn lado, y a otro; y tambien el movimiento circular, en la manera, y forma que necesitare de obrar, tomando la cantidad de mayor, o menor porcion de circulo, que necesitare para execucion de la herida, o defensa.

VYDANDO mucho de que el ombligo obrç lo que se tocãre en destreza; y el codo harã lo mismo, y la muñeca, no alterando, ni corrompiendo la formaciõ de las heridas, sino observandolas, como se dirã, A

A el ombligo le pertenecen, y tocan las heridas de arrebatat, y orizontales, que son las que enseñan la vulgar destreza.

A el codo le tocan executar los rebates, y tajos diagonales, y berticales: estos son los de la verdadera destreza, sin que con el movimiento del codo se necesiten de executar estocadas, que aunque esta parte compone la que le toca a el todo del brazo, no por esto ha de servir mas que para las heridas, que le pertenecen obrar.

A la muñeca le toca, y pertenece la execucion de todo genero de estocadas: las de circulo entero, las de mayor, o menor proporcion de circulo, las que se executan en las lineas colaterales, y verticales, que se consideran en el cuerpo del hombro, como asimismo le pertenece, y toca los medios tajos, y medios



rebelles que se executan en las lineas diagonales que ay, y se consideran en la cara, y cuerpo del hombre.

ES necesario saber, que el hombre tiene tres dimensiones, que son: longitud, latitud, y profundidad.

Longitud es de la cabeza a los pies.

Latitud es lo ancho de ombro a ombro.

Y la profundidad, lo q tiene de grueso el cuerpo por la cintura, conviene el conocimiento de estas tres dimensiones, pues son la parte donde se han de executar las heridas, y ser el todo a donde se encaminan.

EN el principio de esta obra se dice de los compasses, que se necesitan en ella, assi para la execucion de las heridas, como para su divertimiento, y que no tengan lugar la execucion de las he-



ridas; y es necesario saber a que pie le tocan hazer los compases, porque en ellos está lo cierto de la execucion de las heridas, y dellos se engendran como de propia materia las, porque de la mutacion, o compas que se da, es la materia de que se engendran heridas.

AL pie derecho le pertenecen, y tocan los dos compases curvos, que se imaginan en la circunferencia: el vno, que se da por la parte de la espada, que es el brazo derecho: y el otro compas curvo se da por el lado izquierdo, por do se dice perfil del cuerpo.

TOCA tambien de dar al pie derecho los dos compases transversales, que se imaginan dentro la esfera, o circulo de los dos que batallan, que tambien se imaginan: y asimismo dará el pie derecho los compases, por la linea que llaman, que tota en el circulo, sin que entre,

tre, ni paffe en la circunferencia. Estos se dan por la oposicion que el contrario hiziere, ayiendolo hecho, y pasado al medio proporcionado, y con estos, y los de trepidacion, que despues diremos, se contraponen los cuerpos, quedando el vno de perfil, y el otro de quadro; conq por entonces se le quitò la disposicion, y medio que tenia tomado, con el medio proporcionado el contrario. Tambien ha de hazer el pie derecho para el movimiento de conclusion, el compas transversal, y el izquierdo: el curvo por ser fuerte, y necesario, que para el movimiento de conclusion se ayán de dar los dos compases dichos, que pertenecen a ambos pies, y asimismo toca al pie derecho el compas recta, que se da por la linea del diametro, que se imagina entre los dos, y lo es comun a entrambos. De este compas no se deve vsar en destreza, por hazer comuns las distancias.

AL

AL pie izquierdo le tocan, y pertenecen los compases estraños, los de trepidacion, y estraños, que son los que se dan por entre el estraño, y curbo de vn lado, y de otro, y el curbo, con que se haze el movimiento de conclusion.

EN la destreza ay tres planos, superior, plano medio, y plano inferior.

PLANO superior es la cabeza, en la qual existen entre las demas materias, las de la destreza general, y potencialmente; y desde alli con legitima ordination salen, aunque especulativas, a hazer las practicas, y demonstrativas, poniendolas en execucion.

PLANO medio es el brazo derecho, y cuerpo, a quien toca obrar practicamente, y poner en el acto de la demonstracion aquellas heridas, que pri

primero fueron engendradas en el plano superior.

PLANO inferior son los pies. En este Plano como en el superior existe la ofensa del contrario, como la propia defensa; porque con la movilidad, que con este Plano se haze de lugar a lugar, es la materia de que se engendran heridas; y es por razon de la flaqueza en que queda el cuerpo; levantando qualquiera pie del suelo, y decentrado, y apartado el pie de aquella profundidad, en que existia se enflaqueze el todo, que es el cuerpo, y sus partes, que han de obrar, que son el brazo, y la cabeza, quedando el brazo sin disposicion, ni fuerza, por averle divilitado con averse apartado el pie del centro. Y aunque el Plano superior queda en él, existiendo siempre el verdadero conocimiento, y con él la demas materia de la def-

destreza, por existir en él como parte principal especulativamente, no puede por sí pasar a la ejecución práctica de las heridas, sin la unión de los dos Planos inferior; que son los pies, y el plano medio; que es el brazo: conque el diestro deve tener conocimiento de estos tres planos, por ser de lo esencial de la destreza.

EN la destreza ay seis posturas, en q se puede afirmar el diestro; y aunque van dichas antecedentemente en esta obra, se necessita hazer mención dellas en este discurso, por averse de dezir los caminos que se han de tomar para la ofensa del contrario, y defensa propia, o para tratar solo de la defensa.

SE puede afirmar el diestro adelante, atras, arriba, abaxo, a vn lado, y a otro, y estas son posturas simples, ay otras compuestas de estas que son: arriba, abaxo, y

a

aun lado, y abaxo, y aun lado; y esto por ser como son mixtas, ó compuestas, y aver entre ellas distintas formas de obrar, porque de la corrupcion de vnas, se engendran otras: y no solo sirven para disponer las disposiciones propias, sino para prevenir lo que quisiere obrar el contrario.

Si el contrario pusiere la espada en el angulo recto, se comenzará la treta conforme, y a la parte que mirare la punta de la espada, y si derechamente existiere a la linea del diametro imaginada en el pecho del hombre, se podrá comenzar la herida por qualquiera de los dos lados, llevando la espada del contrario con la propia vida por qualquiera de los dos caminos por el perfil del cuerpo, ó por la parte de la espada.

Si la espada la estrañare con el brazo a vna, no dando lugar a hazersele sujecion

cion en esta postura, se pondrá el diestro para su defensa, su espada algo que participe del ángulo agudo la punta, y la guarnicion de su espada, que el pomo de ella mire a medio del pecho; con que tendrá cubierto el cuerpo tras de vn triangulo, formado con la linea real; que es su espada, que desde la punta a su pomo, y paño, en que haze la vnion la mano, y desde la misma vnion, hasta el ombro, se acontinua la linea real en el brazo, y desde el pomo de la espada al ombro izquierdo, se imagina otra linea: con que se está cerrado, y cubierto de tras de vn triangulo; y se ve mas clara la demostracion en lo que se sigue.

**PORQUE** si el contrario viniere con estocada por el perfil del cuerpo, bolviendo la muñeca remita al lado del perfil del contrario; saldra su espada fuera del perfil de mi brazo izquierdo: con que no podrá por aquel lado ha-

zer

zer execucion de herida, ni tendrà lugar para que se espada coxa dentro del Paralelogramo, que es el cuerpo.

Y SI tomare la misma disposicion de arriba, quitando la espada, bolviendo la punta de la espada del diestro àzia el braço derecho del contrario, con la mocion tan solamente de la muñeca, bolviendola àzia la parte de su cuerpo, no podrá la espada del contrario tener disposicion para herir, por tenerle embaraçado el camino con un triangulo, como llevo dicho en el punto de arriba.

TAMBIEN podrá encaminar la herida a la cara, por tenerla descubierta, y dadole esta disposicion, por hallarte mi espada remissa a un lado; y si encaminare el contrario la herida al rostro, reducirá el diestro la punta de su espada al ángulo agudo, meriendo la flaqueza de su espada debajo de alguna parte de la fuer-



fuerça; conque aunque venga con mucha fuerza despedida de chocada la espada del contrario, no podrá hazer herida; porque viniendo embia, halla embarazado el camino con el cuerpo grave de mi espada: y topando en ella, taldrá con el angulo obtusillo, que fue despedida por encima de mi cabeza.

Y si quisiere encaminar este genero de herida al cuerpo, desde los pechos abajo, que es adonde la puede executar, por estar mi espada levantada en el angulo obtusillo: tampoco podrá herir, ni tendrá cavida su espada por las razones que llevé dichas en el punto de arriba; porque si en aquel, por estar la espada aguda, y la guarnicion, como llevo dicho, tambien en esta postura obusa, tiene la misma dificultad de poder entrar la espada del contrario por despedida mi espada a la fuya, al angulo agudo: desde donde no le será posible reducirse a mejor

por disposicion, sino que abrà de buscar nuevo camino.

Y Puede poner su espada remissa de vno de los lados, dexando su guarnicion de su espada, resguardando el pecho; y si mirare su remision de la espada al brazo derecho, se le podrà poner atajo en ella, como no participe mucho de la postura de angulo obtusò, ò agudo, ò remissos, que en este caso se abrà de elegir el medio proporcionado de la herida, que quisiere executar, por la parte, y camino por donde mira su espada; y si la tuviere fuera de mi ombro izquierdo, podrà el diestro tomar seguro el medio proporcionado, y herir, porque la espada contraria, como se lleva dicho, està fuera del Paralelo gramò; y quando quiera reducirse a èl para su defensa, hallarà embaraçado el camino con mi espada, que le tiene ocupado,

E

TAM

TAMBIEN puede el diestro poner la espada remissa por el braço derecho, cuyo camino se dize en destreza el de la espada. Y si la pusiere remissa, que participare del angulo agudo, y estuviere la espada muy del todo remissa, se le hará la general flaqueza debajo de su fuerza: Y si no se mejorare, y redugere, moviendose sobre el centro, podrá el diestro executar la herida en la linea diametral del pecho, ò en vna de las dos colaterales, que se imaginan en el pecho del hombre.

Y SI reconociere el contrario la disposicion que se le tiene elegida, y quisiere reducirse al angulo recto, se le podrá hazer alguna agregacion, ò sujecion, y elegir nuevo medio proporcionado con la nueva disposicion, y materia que le diò, se le podrá herir en los pechos de estocada, en aquella parte que reconociere el diestro, que está mas cercana pa-  
ra

*y Matematica de las Armas.*

ra executar la herida.

Y SI tuviere la espada por la parte della, remissa en el angulo recto, y que no participa del angulo agudo, ni del obtuso, se ha de elegir medio de proporcion, y con el se ha de caminar hasta llegar a hazer vnas lineas paralelas con la espada del contrario anchas; y poniendo la espada del diestro en potencia, passará al medio proporcionado, desde donde ha de herir, sin tener necesidad para ello de la agregacion, ò vnion de la espada contraria, por hallarse, como va dicho remissa, y fuera de donde avia de hazer el tocamiento; y quando quisiera bolver cõ el movimiento de reducciõ, no hallará camino, por tenerse ocupado con su espada el contrario; con que necesitará de tomar nueva disposicion, aunque será con algun trabajo, por llevar su contrario electas, y hechas distancias antecedentes.

Y SI la espada del contrario, por el camino de ella la tuviere obtussa remissa, te podrá obrar con ella con toda seguridad, con la general flaqueza encima de la fuerza, eligiendole el medio proporcionado por la parte de su cuerpo, procurando el diestro poner la punta de su espada encima de la de la fuerza del contrario, junto a la guarnicion; y en esta disposicion se le podrá herir en los pechos, y siguiendole a herir se reducirá con el plano inferior, que son los pies, cortado todas las lineas del diametro, que su contrario dexò, para buscar aquella, desde dõde le ha de executar la herida; y hecha la dicha moccion, con ella se reducirá al Plano medio, que es el braço, y espada, para embaraçar aquella herida de que se tenia hecha eleció: y sin embargo de averse reducido, como va dicho, podrá el diestro tomando nueva disposicion, reducirse con agregacion a la espada contraria, hiziendole atajo,

à la

ò la general de linea en cruz, cuydando mucho de no hazer mãsion el diestro en estas posturas, ni echar su espada remissa, sino que en vniendose con la espada cõtraria, la encamine, y endereze con el movimiento accidental a hazer herida en el pecho de su contrario.

Tambien puede el diestro plantarse, ò poner la espada cõ el movimiento extraño, q̃ es remitiendo el braço drecho àzia atrás, embevida, y recogida la espada cõ el mismo braço, y arrimada al mismo cuerpo, poniendo la punta de la espada algo obtusa, ò en postura recta, ò aguda.

DE esta postura, vsan las Naciones estranjeras, assi Italianas, como Francesas, y otras, las quales tiran vna herida violentissima, y recia, y la executan con mucha fortaleza, y brevedad en el pecho, y esto lo obran cõ presteza, por la mucha cõtinuacion, vsõ, y exercicio q̃ tienen en executar esta herida. Pri-



PRIMERO de entrar a dezir las partes, y disposiciones de esta postura, y execuciones de su herida, quiero persuadir con evidencias, que se padece error, ò ignorancia en los Españoles, en este genero de herida de su execucion, y defenfa; y asimismo la padecen las Naciones estrangeras, por vsar de este genero de herida, que es cierta, y verdadera, y no se haze por camino extraviado, sino por vno de los seis caminos, que le es possible al diestro afirmarse, para la defenfa propia, y ofensa de su contrario.

¶ ANTECEDENTE en esta obra llevo dicho, que se puede plantar el diestro y poner la espada por vno de seis caminos, ò posturas, que son: Obtusa, recta, aguda, remissa, de vn lado, ò de otro, estraña, que es de la que se trata en este punto: De lo dicho se vè, y reconoce, que esta postura es de las comprehendidas, y necessarias en la destreza, por ser vna de las

las seis de que se compone, y se haze para el acto de la defenfa, y ofensa, como se pudiera hazer con otra qualquiera postura de las cinco que llevo dichas antecedentes.

Y siendo cierto, è infalible lo dicho, como se vè por evidencias, y claras demostraciones: es cierto, que el no jugar, ni vsar los Españoles la herida que vían las naciones, que la forman, y hazè, y executan por el camino, y postura que llevo dicho; la causa de dexarlo de hazer, la dirè con toda la modestia possible, con razones, y evidencias demostrativas.

REAL, y asentado, y cierto principio es, que la destreza en ella no ay mas de seis movimientos, de que se componen las heridas; y para la execucion de ellas, con ellos se haze la execucion de las heridas, siendo los tres que disponen, y los tres que hieren. Y para la execucion de

E4 las



las heridas ay tambien seis formas, ò caminos por donde se encamina la espada al cuerpo del contrario, como lo llevo dicho antecedentemente: de los quales puede vsar el diestro de qualquiera de ellos, sin que le impida el arte, ni le nombre el que aya de ser; con que podrá afirmarse en qualquiera de las seis posturas; sin que pueda formar mas, por no serle posible, respecto de los movimientos que puede hazer el brazo, que no pueden ser mas de seis, los quales obra la espada, en virtud de la sustancia que percibe del brazo, como parte vnida a él, con la que haze los dedos, y mano, abraçando, y empuñando la espada por el recaço: y con la virtud que le da el cuerpo al brazo, obra él vnido con la espada lo que necesitare para defenderse, ò impedir al contrario le ofenda.

**BASTANTEMENTE** queda declarada

rada la forma, camino, y poſtura en que obran las Naciones eſtranjeras; y ſe di- ze no ſer ſola ſu forma de obrar, por la parte que tienen de eſtranjeros, ni los Eſpañoles por ſerlo, deven ignorar la forma de la poſtura dicha.

SV defenſa es, ſi poſta la eſpada el contrario, eſtrañando el brazo, y remi- tida la eſpada, eſcuſandofela al diestro para que no pueda vnirſe con ella, ni ha- zer agregacion, no es neceſſario la vnion ni agregacion en ella, ſino buſcar el camino por donde ſe ha de defender el genero de heridas, que ſe executan desde eſta poſtura.

CVYDARA mucho el diestro, vien- do a ſu contrario plantado en la dicha poſtura, no buſcarle por la parte de ſu eſpada, que es ſu brazo drecho, porq̃ por eſte camino ſe le buſca ſu mayor poten- cia, y fuerça, por èl tien eſu eſpada mucho  
al-

alcance; y assi a esta postura siempre se ha de buscar al contrario por el perfil de su cuerpo, que es el braço izquierdo, y por este camino se va mas seguro, porque se busca a el contrario, llevando el diestro el cuerpo de perfil, y el contrario le tiene de quadrado: con que se comienza a obrar con seguridad, por llevar contrapuestos los cuerpos, el vno de perfil, y el otro de quadro, con que camina mas seguro el que va de perfil, por las razones que se dirán.

EL que se plantare estrañando el braço, y remitiendo la espada, le buscarà el diestro por el perfil de su cuerpo, que es el braço izquierdo del contrario, ha de llevar su espada, que mire la punta al angulo agudo, àzia la parte de la cintura del lado izquierdo del contrario, con algun genero de inquietud, ò movimiento continuo, cuidando, que la guarnición propia mire el pomo a medio de su pecho,

cho, para que si el contrario despidiere con fortaleza su herida, halle embaraçado el camino con la guarnicion de la espada del diestro, que reconociendo porque camino dispone la execucion, le ferà facil al diestro su remedio, pues para su defensa se podrá valer de qualquiera de los quatro movimientos, que haze la muñeca, arriba, abajo, a vn lado, ò al otro, para que aparte la espada del contrario de su cuerpo, y quede la suya, no solo en su defensa, sino hirièdo, por averle causado, y dado materia para poderlo hazer, y tener hecha eleccion del medio proporcionado.

PVEDE el que llevarè la espada remissa, en la postura estraña que va dicha, ponerla obtusa, recta, y aguda. No se embarace el diestro en la diferencia de las posturas en que la pone, porque estas dimanar de la principal causa de estar aquella espada estraña, en la forma que se

se lleva dicha , porque no deve cuydar de la mutacion, que haze la punta de la espada en ocupar distintos lugares, sino observar, y cuydar mucho de lo que va dicho en el periodo antecedente , que es lo que le basta para su defensa, y poder ofender a su contrario.

SVELLEN, y muy de ordinario, los profesores de la destreza , no permiten se les ataje la espada por ninguno de los dos caminos, trayendola libre con alguna inquietud , passandola de vn lado a otro, y hallando camino se arrojan a herir por encima de la espada del contrario, sin eleccion de medio , ni saber si tienen tomado medio proporcionado; y esto les da lugar a obrallo el poco conocimiento que tienen de lo que obran, è ignorar los caminos de que deven hazer eleccion.

SIEMPRE que la espada contraria  
an-

anduviere variando con inquietud, pasando de vn lado a otro, que es lo que llamò la bulgar destreza, hazer cintas. Siempre que el diestro viere, que la espada del contrario anda en la forma dicha, vageando de vn lado a otro, puede el diestro al tiempo que la reduce, y lleva àzia su braço derecho del contrario; meter la punta de su espada debajo de la fuerça de la del contrario, y hazerle la general flaqueza debajo de la fuerça, eligiendo medio proporcionado para ella, dando compas curbo àzia la parte del perfil del cuerpo del contrario; y porque de ordinario a esta herida se le puede oponer la agregacion de la espada contraria en forma de general de linea en cruz, que realmente lo es, pues se le opone a ella la general flaqueza debajo de la fuerça, entonces se podrá, acontinuando el compas curbo por la parte de la espada de el diestro.

diestro, con vnion , y agregacion cortar aquella linea, y ocupar aquel angulo, y se hallará hiriendo a su contrario, y con toda seguridad de no poder ser ofendido.

LA destreza ordinaria bulgar, que en los tiempos passados se enseñava , y oy se agcontinua, hiziendo lo mismo los Maestros de este tiempo , demostrando veinte y tres heridas falsas , ( que lo son ), y se les llama en propiedad tretas, que es lo mismo que engaños , en la bulgar destreza: dirèlas en esta obra cada vna de por sí, para que se tenga conocimiento de ellas, y no se vñen; y a cada vna se le dirà la forma, que se ha de tener de obrar contra ellas, poniendolas a ellas por principio , y dando a cada vna la contraria herida, que se ha de executar de la destreza Real, y verdadera. Y son las tretas bulgares , y sus nombres las que se siguen.

1. Tre:

I.

Treta bulgar, la tentada.

II.

Treta bulgar, que se llama estocada de puño.

III.

Treta bulgar, que se dice Botonaço.

IV.

Treta bulgar, que se dice Cornada.

V.

Treta bulgar, que se dice Çambullida.

VI.

Treta bulgar, que se dice estocada a la mano.

VII.

Treta bulgar, que se dice enarcada.

VIII.

Treta bulgar, que se dice torneada.

VIII.

Treta bulgar, que se dice arrebatat, y rajo.

X.

Treta bulgar, que se dice remeson.

XI.



80 *Principios de la Philosophia,*

XI.

Treta bulgar, que se dize llamar, y quiebro.

XII.

Treta bulgar, que se dize garatufa.

XIII.

Treta bulgar, que se dize ganancia.

XIV.

Treta bulgar, que se dize codazo.

XV.

Treta bulgar, que se dize brazal.

XVI.

Treta bulgar, que se dize canillazo.

XVII.

Treta bulgar, que se dize final.

XVIII.

Treta bulgar, que se dize, treta doble.

XVIII.

Treta bulgar, que se dize tajo, ò rebes  
horizontal.

XX.

Treta bulgar, que se dize tajo, ò rebes  
bertical.

XXI.

XXI.

Treta bulgar, que se dize escampabiça.

XXII.

Treta bulgar, que se dize la inremediable.

XXIII.

Treta bulgar, que se dize la engavilada.

I.

LA treta bulgar de la destreza ordinaria, que se dize la tentada, es la que se sigue, con su defenfa de la destreza verdadera. Esta se haze trayendo la espada muy inquieta debaxo de la contraria, y luego se sube encima, y estocando en la espada, la encaminan al cuerpo, dando herida en los pechos. Si el diestro se afirma para esperar, ha de ser algo transversal, q̄ la punta de su espada, mire a la colateral cōtraria, y no la podrá hazer; pero dexesele alguna disposicion, afirmandose casi en ángulo recto: y si el contrario començare algo furioso con movi-

E, mien;

82 *Principios de la Philosophia,*

miento fuerte, se le forme rebès, y taxo; y esto con el compas curbo el mayor que se pueda por la mano derecha. Y si pusiere flogamente su espada sobre la del diestro, se dè compas transversal por el lado izquierdo, passando la espada contraria con alguna agregacion al lugar del atajo, y luego se le sujete, començando desde alli como con atajo simple. Y a las cintas que hiziere, si fueren muy cerca de la espada del diestro, que seràn inferiores, se les ponga la espada transversal, como dixè, haziendo extremo adelante, y hitiendo sobre su espada. Y si las cintas fueren muy bajas, se comiènçe por la general de obligar, flaqueza debajo de su fuerça, si estuviere a la parte de adentro. Y si a la de fuera, con la de estrechar, con que cessarà su intentó.

II

ESTOCADA de puño es, trera bulgar y la hazè encogido el braço, y poniendo la ma-

la mano vnas abajo la tiran: a la qual se pondrà atajo a la primera; y si la retire, a su movimiento extraño se le hiera con el accidental, y esto en tiempo.

III.

LA treta bulgar, que se dize botonazo, esta hazen poniendo la espada superior a la del diestro, y desde alli sin dexarla acometen al rostro, para que desvie, y al desvio forman revés al codo, al principio se les ponga atajo; y si acometiere, se busque la defensa, haziendo triangulo, que mire el pomo del diestro casi a su ombra izquierda, y haziendo agregacion, se aplique fuerza en flaqueza para herir, y si en esto huviere retardo, y comenzare el revés quando se vaya reduciendo con movimiento natural, se le destruirá su acto, quedandose el diestro casi en ángulo recto, para esperar, o començar obra nueva.

Fz

La

## III.

LA cornada, treta bulgar, esta se haze baxando la mano, y levantado la punta de la espada, para que no se les poga atajo a su principio; meta el diestro su espada debajo, procurado hazer agregacion, y dando cõpas curbo por su manoderecha la diuierda, y forme tajo, ò le ayude al movimiento violento, sin dejarla, y quede en forma de linea encruz hiriendo,

## V.

LA Çambullida, treta bulgar, esta se haze tomando la espada por la parte de afuera, y con mucha brevedad meten el cuerpo, y bolviendo la espada por la parte que comenzò, encojen el brazo, y la meten por debajo de la del diestro, hiriendo en los pechos. Al principio, quando quieren tomar por de fuera al movimiento violento, que hazè? El diestro de vn pequeño compas transversal, deteniendo con el movimiento natural, y hiriendo en forma de sujecion, y si huviere pasado al movimiento remiso, pa  
ra

Para tocar la espada por de fuera, el diestro se agregue con alguna fuerza, y quando el baja su espada, se baje con él, y hiera por encima de su espada, sujetando al tiempo que vaya a tomar la espada, sin dejarla llegar, se haga vn semicirculo, al rededor de la fuya, y se le hiera de estocada en la colateral derecha, ò quando la baya a tomar se le forme tajo, dando compas curbo por el lado derecho: Pero si ya la huviere tomado, y fuere a herir por debajo, y fuere con el pie derecho, el diestro con movimiento natural divierta, y ayude a su estocada haciendo que passe la espada de la linea del diametro, y concluya con reves, ò estocada diagonal. Si la quisiere executar, y metiere el pie izquierdo, que es lo mas cierto, el diestro le divierta, y estado de perfil, de cõpas misto de trepidacion, y estraño a su lado derecho, y ofenda de tajo, ò estocada de circulo entero.

VI.

Estocada a la mano, treta bulgar

F 3. esta

esta hazen afirmandose, sin llegar al medio de proporción; y metiendose debajo de la espada del diestro hieren por encima de la guarnicion: quitese el diestro de este peligro, eligiendo el medio de proporción, que las puntas lleguen a los pomos; y si desde allí quisiere hazer esta treta, es fuerza haga movimiento extraño, al qual el diestro destruirá con su contrario, que es el accidental, teniendo la vista en la mano q̄ lo ha de obrar.

## VII.

LA engavilanada, y en cadenada, estas dos, que es vna, treta bulgar, se haze, metiendo la espada devaxo de la contraria muy junta con ella, puesta de filo: de fuerte, que el gavilan alto de su espada quede a la parte de adentro, y levantando la punta mas que la contraria, cojen la espada, que está en angulo recto, y aplican el gavilan; con que la detienen de lo que el diestro será libre, haziendo con la

ma-

muñeca movimiento de diminucion , y quedandose en linea en cruz.

VIII.

LA treta, ò heripa enarcada, treta bulgar, hazenla , quando el diestro les va a poner atajo por la parte de adentro, meten el cuerpo , y buelven la mano , vnas avajo a lo que el diestro advertido sin dexar la espada, que començò a sujetar buelva lá mano, y pontiendola alg. alta busque el triangulo de su cuerpo; cõ que quedará defendido, y si le fuere a poner el atajo por la parte de afuera , y le bolvieren la mano para herir por la misma parte : el diestro ponga cuidado en levantar la mano , bolviendo las vnas abajo, y se librarà.

VIII.

LA treta bulgar, que llaman torneada, esta la hazen , tomando mucha espada, y quando les parece, que la tienen segura



gura, dan vna buelta al rededor, y con la espada a dos manos procuran herir. El diestro se ha de agregar a su espada, y quando va a dar la buelta, si esta de espaldas, y ay advertencia, se le hiera con el pomo en el cogote, ò con el pie se le dè vna puntapie en las corbas, con que cayrà, y fenecerà la treta.

## X.

ARREBATAR, y tajo, es treta bulgar, y vñan della quando la espada del diestro va a herir al contrario en angulo recto; meten la mano inferior, y atravesando la espada con movimiento violento, arrebaran, y forman tajo. Al principio del movimiento violento, el diestro algo baja la mano de filo, y firme, haga acometimiento al rostro, y al desvío entre, y concluya, ù desde el extremo remoto forme tajo.

## XI.

ES treta bulgar el Remesón, y quando el diestro se afirma en el angulo rec-

to

to, con la espada superior, ò inferior, se arriman a la espada, y la remissan, para quitarla de aquel lugar, y herir. A lo que el diestro estè advertido, que si fuere por la parte de adentro, es vn desvio, y ayudan a formar rebès; y si por defuera, tajo: el diestro no resista su movimiento, sino forme rebès, ò tajo.

XII.

LA treta bulgar, que dizen: llamar, y quiebro, estas dos hazen afirmandose, y luego ponen la espada baja en vno de los dos estremos. El diestro no baya a herir, sino ponga atajo virtual, conforme en el lado que estuviere, y a sus movimientos impida, y yera, saliendo al medio de proporcion por la espada, ò sin ella, puesto en defensa.

XIII.

LA Garatufa, treta bulgar, esta se haze como el remeson: solo q̄ en el lugar de hazer remeson en la espada, procurã divertir la a vno de los lados, porq̄ imaginã  
qui-

quitarla de la mano el diestro, afloxe su mano, y forme desde donde le dexaren tajo bercial, ò reves, passando, si huviere de ser tajo, al lado derecho; y si reves, al lado izquierdo.

## XIV.

LA ganancia es treta bulgar, y se haze, poniendo la espada sobre la del diestro con fuerça demasiada, es desvío generativo para contra si, si la punta de su espada estuviere algo alta quando fuere a buscalla, se le formara reves, ò taxo, y si la tuviera algo vaja, se le herira de estocada de medio circulo; ha lo de obrar la muñeca, dando compas trasbersal al lado derecho, y si fuere la ganancia con poca fuerça, se le ponga ataja, pasando con el compas trasbersal al lado izquierdo, y desde alli herira, ò solo tratarà de la defensa.

## XV.

EL cortacodo, ò codaço, treta bulgar,  
esta

esta la hazen, ganando la espada, hizien-  
do acometimiento para que el diestro  
haga desvio, y forman reves al codo, sa-  
liendose al medio de proporcion, quan-  
do aya consentido el diestro su ganancia  
al acometimiento, se aplique fuerza en  
flaqueza, y si esto no se consiguere a su  
movimiento de reduccion, algo vaja la  
mano se detenga con el movimiento na-  
tural, y aún mismo tiempo se meta el  
cuerpo, y herida al rostro, que el compas  
transberfal vencerà al que diere el con-  
trario de trepidacion, y si le diere des-  
proporcionado el largo, se le divertira  
con el movimiento natural, bolviendose  
el diestro al angulo recto.

XVI.

TRETA. bulgar, es el brazal, esta ha-  
zen, tomando la espada por la parte de  
afuera, y luego meten el brazo izquier-  
do a desviar la espada contraria, quando  
tomaren la espada por la parte dicha  
para la execucion de esta herida. El diest

52° *Principios de la Philosophia;*

tro con compas de trepidación a su lado derecho, sujetando la espada contraria; y sino huviere lugar para esto, quando meta el brazo izquierdo, se ha de hazer vn breve semicirlo, por de tras de su brazo izquierdo, y herirle en su berti-cal izquierda, con compas de trepidación azia el lado derecho.

XVII.

TRETA bulgar, y de las falsas, es el canillaço, herida que se tira a las piernas: formanla por los dos caminos; por la parte de la espada, y perfil del cuerpo, hazen el acometimiento rezió a la cara, ó cuerpo, y al desvío, que se haze a estos acometimientos, se bajan con vn tajo muy rezió a executarlo a las piernas: El diestro entonces, no haga desvío, que no le necesita, sino siga la espada del contrario; y a la formación del tajo, se haga mouimiento natural superior, acompañando la espada del contrario  
haf-

hasta que passe de las piernas, donde lleva dirigida la execucion de su herida; y si el contrario se detuviere algo, y tuviere mora en el pasar: el diestro meta el cuerpo, eligiendo medio proporcionado por la parte de la espada, y le herirá de estocada en la linea diagonal. Y si bolviere a quererle formar, se bolverá el diestro a tomar la disposicion antecedente para su defensa. Y si quisiere formar el canillazo por la parte del perfil del cuerpo, hiziendo acometimiento, para que el diestro forme desvío, a el acometimiento que hiziere, buelva la mano el diestro, vñas abajo, aplicándolo fuerza, en la flaqueza del contrario; y desde allí forme tajo, y sea diagonal.

XVIII.

TRETA doble, esta es falsa, y de la bulgar destreza: Para hazerla meten la espada por la parte de adentro debajo de la otra, y forma rebèsà las piernas, y desde allí su-

94 *Principios de la Philofopia,*

suben de abaxo a arriba con cuchillada; ò tajo a la cara ( a quien dize la bulgar ðestreza bofetón) contra esta el diestro ha de poner a su principio ataxo por defuera, y quando se venga, ò vaje la espada contraria, pondrà el diestro la fuya con agregacion, y sin dexarla acompañarà a sus movimientos mistos, y no le dexarà formar el tajo, teniendole sujeto, y le herira de estocada en el rostro, ò pecho.

XVIII.

TRETA bulgar es, el taxo, ò revers horizontal: estas las forman, y hazen por devaxo de la espada contraria con movimiento oblicuo, queriendo dividir, y cortar el hombre, por medio de la cintura, que es la parte donde executan esta herida. No dexe el diestro en el principio de esta herida, comenzar el movimiento oblicuo, que va ha hazer el contrario para su formacion; sino en su principio

cipio agrege su espada a la contraria, y siguiendo la haga passar de su cuerpo; y si se redugere en acto, el diestro, se le oponga, constituyendose al angulo recto: con que se le desvanece la formacion de esta bulgar herida.

XX.

TAXO, y rebes b[er]tical, son tretas bulgares por su formacion; y no hazer se, ni executar se embarazando al diestro que dexa de formar herida; porque estos se forman, y llevan el camino del alivajo, que es su significacion propia de lo alto a lo v[er]jo, y como se levantan de avajo a arriba, queriendo herir en la linea b[er]tical, al tiempo de su formacion, y en su principio, y en el medio, y su fin, siene embarazo la execucion: porque el diestro para desvanecerla, no necessita sino de existir, y permanecer en el angulo recto, y si quiere herir lo podra hazer en el cuerpo, o cara del contrario, sin que



que se lo embarace ; porque su espada para la formacion de su herida , se halla apartada del centro, y quando la quiera reducir, halla ocupado el lugar por donde ha de venir con la espada del diestro.

## XXI.

LA escampabita, es treta bulgar, y falsa: esta la comiençan los bulgares ( como la treta bulgar, que llaman la tentada; de esta no he dicho, ni puse en la memoria del índice de adelante, ser treta bulgar: es lo, dirè su formacion, y camino de executalla, y advertirè su defensa) por el camino de la espada, y por el perfil del cuerpo, ponen, y traen la espada, encogiendo el braço, è hiziendo quietos con el cuerpo, y piernas, buscando desde el medio de proporcion, por la linea del diametro, que es por donde se tira, y se arrojan con vna estocada, que se dize de puño, y en tirandola, se buelven al medio de proporcion con la mis-

ma

[Redacted] y formacion que al principio,  
herida le llama la escampabita de  
contra ella el diestro deve tener  
uidado por estar la espada libre, y  
er el camino, que aya de tomar pa  
ecutar la herida. Su remedio, y de  
fenta es buscar el perfil del cuerpo del  
contrario, que es la parte del brazo iz-  
quierdo, llevando su espada, que partici-  
pe algo muy poco del angulo agudo, pas-  
sandola de vn lado a otro, con el movi-  
miento continuo incesable, procurando  
que la punta de su espada, ande debajo  
de la punta de la de el contrario, para q  
al tiempo que despida la herida el con-  
trario al pecho, con el movimiento acci-  
dental, la espada del diestro se lo embar-  
ze, haziendole agregacion, y hecha le ha-  
ra reganancia, pasando con vn compas  
transversal, por qualquiera de los dos ca-  
minos, desde donde le herira. por tener  
distancia elegida, para podello hazer, y  
hallar [Redacted] hecha sujecion en la espada con-  
traria. G      La

## XXII.

LA herida, que llaman tentada, es tré-  
ta bulgar, y de la comun destreza. Esta  
la forman, y hazen romando la espada  
en forma de atajo, y no caminan con la  
sujecion hecha por el camino de la espa-  
da del contrario, sino por el perfil de el  
cuerpo, y parte de su espada, y llevan me-  
nores grados de espada, sobre los mayo-  
res grados de la espada contraria, y des-  
de alli desuniendose, tiran estocada al  
pecho. Esta falsa herida tiene su defensa,  
y remedio muy seguro, y cierto, pues al  
tiempo que se desagrega la contraria pa-  
ra hazer execucion de la herida, bolvien-  
do el diestro el cuerpo, y espada azia la  
parte que camina el contrario, constitu-  
yendose en el angulo recto le herira de  
estocada muy recio en los pechos, sobran-  
dole para ello mucha espada, sin que pue-  
da embarazarlo la del contrario, por  
hallarse la espada fuera del paralelo gra-  
mo, que es el cuerpo del hombre, y linea  
de la contingencia donde avia de hazer  
la herida.

XX III.

XXIII.

LA irremediable, es herida bulgar, y obranla los jugadores bulgares, procurando ganar la espada acometen al rostro, y al desvío que se les haze, ponen las dos manos en su espada, la derecha en su guarnicion, y la izquierda empuña su espada por el medio de ella para el rememson, y meten todo el cuerpo, y si no se les quita la disposicion, hieren en los pechos; el remedio para esta herida, a su principio si la formare con fuerza se le puede herir de rebes ~~axi~~ diagonal, al principio de su formacion; porque respecto de la misma fuerza que hecha en su espada con las dos manes, no se podrá hazer la fugecion, ni atajo; pero podrá se le herir como va dicho de tajo, ó rebes diagonal, y quedar electo medio donde no le podrá herir el contrario.

Todo lo que enseña la destreza verdadera, es real, y cierto en sus operaciones,

nes, y si padece alguna divilidad, ò fal-  
 ten- cia, es por defecto del que la obra, y  
 no por parte de ella, y para que aya segu-  
 ridad de lo que se obrare se guardaran  
 figurosamente los preceptos que se si-  
 guen a este periodo,

LA vista, parte principal en la destre-  
 za, ha de estar siempre fija en la mano  
 contraria, sin que la caveça baje estan-  
 do firme, y derecha, teniendo el brazo  
 de la espada, con virtud, y fortaleza  
 de las cuerdas. Y esto ha de ser  
 hasta tener hecha sujecion en la espa-  
 da contraria, que mire a los ojos del con-  
 trario, para saber su determinacion, y  
 esto con la espada sola; pero si el contra-  
 rio trugere armas dobles en haziendo  
 agregacion en la vna de las armas, no se  
 ha de fiar de la que estuviere libre don-  
 de se conoceran sus movimientos, tanto  
 en acto, quanto en potencia.

CON facilidad podrá el diestro cono-

cer

cer la herida que su contrario quisiere formar con solo mirarle a la mano derecha, donde lleva la espada, y a la izquierda si lo fuere; porque si tuviere la mano vñas arriba, solo podrá formar medio tajo, ò rebes, y si vñas avaxo, solo medio rebes, y tajo, y si estuviere de filo solo estocada, y porque puede moverse la mano con velocidad, y mudar postura, es fuerza la vista no la dexé, y así remediará sus intentos.

**REDVCIENDO** el contrario la potencia general de su obra, a particular, esté advertido de la parte que dexa; pues tendrá guardadas las demas partes.

**SI** el diestro se afirmare algo, vaxa la espada por las lineas transuersales, sabrá sin engaño la determinacion del contrario, cuídese de esta advertencia que es esencialissima.

**NO**

NO se paffe de vn extremo a otro, sin movimientos del contrario, y al passar al medio proporcionado, sea llevandola espada en acto, y en potencia para que la del contrario, no la pueda reducir, ni ponerla en via de herir con facilidad.

NO se dexela espada contraria sin tener medio proporcionado, aviendo hecho agregacion en ella.

NVNCA el diestro se dexesujetar y si le sujetaren, aviendo passado su contrario al medio proporcionado, salga a buscar su medio con la vnion de la espada contraria, ò sin ella.

SI se començare por la espada, sea eligiendo el medio de proporcion, y no se paffe sin elia al proporcionado, assi por la parte de la espada, como por el perfil del cuerpo.

DESDE el medio de proporcion se pone atajo, y desde el se passa al pro-  
por-

porcionado , desde donde se executan heridas, llevando la espada contraria sujeta, ò que estè en parte que sin nueva reduccion no pueda formar herida; y este conocimiento le ha de tener el diestro, y con seguirle por la especulacion, que haga del lugar, que ocupa su contrario.

IMPIDASE la reduccion real, ò virtual al contrario , y pongase la defensa en la parte donde el contrario quiera ofender.

LO que dificulta el saber qualquiera materia , es el poco conocimiento que della se tiene. Facilita en parte este trabajo el dar principio a la obra : y como del successivamente se vaya siempre en aquello que se desea saber, se haze mas facil el trabajo, con el alivio en que se halla, ayièdo comenzado la obra, y puesta en ella, por averla dificultado en su



principio muchos, ò los mas fueran diestros en el exercicio de las armas, sino temieran dificultar los principios dellas.

EN la materia q̄ se sigue cõ poco trabajo, conseguira el que quisiere ser diestro el ferlo: pues sus principios constan de reglas ciertas, como se vera de las definiciones, Peticiones y Maximas, que sõ las que se siguen en docientas y veinte y cinco advertencias, a que estan reducidas todas las disposiciones, y nombres, y materias que cõponen el todo de la destreza.

## I.

ABRIR el angulo, es quando la espada de el diestro, està con la del contrario sujeta, ò sujetandola, y sin desagregarse della, con solo el movimiento del brazo, ò muñeca, aparta los menores grados, de fuerza de los maiores de el contrario, con que los angulos que del to-

caj

camiento se causan,ò se hazen, no mudã la especie de entonzes.

II.

ACCION accidental, es la de qualquier movimiento fuera de natural.

III.

ACCION eminente, es la que passa a otro, como estrechar, obligar, sujetar, divertir, ir al acometimiento perfecto.

IV.

ACCION extrinseca, es la q̃ es visible, como levantar el brazo, moverla espada, ò llevarla al cuerpo.

V.

ACCION emanente, es la que se queda en el que la haze, como en los movimientos de el andar, ò los quiebrros ò compases.

VI.

ACCION necessaria, es el movimiento natural, aviendo precedido el violento.

VII.

ACTO permanente, es quando se hiere al  
con

contrario con herida despues de tiempo, ò antes de él, ganando los grados de el perfil, ò por la postura de la espada, ò jurisdiccion de el braço en la colateral derecha.

VIII.

ACTO instantaneo es, quando se hie-  
te al contrario a el principio del movi-  
miento remisso, violento, ò natural, quan-  
do aparta la espada de la que está suje-  
tando.

IX.

Acometimiento circular, es quando se  
forma treta de tajo, y sin executar lo se  
forma rebès, y acometiendo de rebes, se  
forma, y executa de tajo.

X.

ACOMETIMIENTO recto, es quan-  
do con movimiento accidental acomete  
de estocada desde la linea de la con-  
tingencia a el rostro.

XI.

ACOMETIMIENTO perfecto, es el  
que

que tiene partes proporcionadas para herir , y necesita al contrario a mudar postura.

XII.

ACOMETIMIENTO recto, es quando derechamente, con movimiento accidental, se acomete de estocada a el rostro.

XIII.

ACOMETIMIENTO semicirculo, es el que se haze con medio circulo, o porcion de el mayor a el menor.

XIV.

EL agente fiaco, es la punta de la espada, respecto de otro mayor grado de fuerza, hasta los recaços, que se llaman agente fuerte.

XV.

AGREGACION, es quando vna espada se ajunta a otra, aunque no aya sujecion entre ellas.

XVI.

ANGVLO, agudo es menor que rec-

to

to, y en el que se hazen las posturas va-  
rias: desuerte, que el brazo, no esté del  
todo pegado a el cuerpo.

## XVII.

ANGVLO correspondiente, el que  
corresponde a el brazo derecho, por dõ-  
de ha de entrar la espada del que ha de  
herir.

## XVIII.

ANGVLO eterco, el que aviédo pue-  
to vna espada, corresponde a la parte de  
fuera de cada vno de los conuatiens.

## XIX

ANGVLO misto, el que se causa de  
la linea recta, y curba con el tocamiento.

## XX.

ANGVLO obtusso, es mayor, que el  
recto, y en el que se hazen las posturas al-  
tas; desuerte, que el brazo, y el cuerpo  
no hazen vna misma linea.

AN;

XXI.

ANGVLO premanente, es el que se causa entre el brazo, y el pescuezo, quando se haze el movimiento natural, que tambien se dize angulo recto, superior, y jurisdiccion de brazo.

XXII.

ANGVLO recto, es qualquier de los dos, que se causan, quando vna linea recta cae perpendicular sobre otra recta, y en destreza, quando vno se afirma a el brazo derecho, como naze del cuerpo sin que participe de ningun estremo.

XXIII.

ANGVLO recto superior en el hombre, es el que haze quando se afirma derecho en el tocamiento de el hombro, con el pescuezo, que tambien se dize jurisdiccion de brazo.

XXIV.

ANGVLO rectilineo el que se causa del tocamiento de dos lineas rectas.

XXV.

XXV.

ANGVLO superior, en la espada se dize, el que haze la que sujeta, en la que está sujetando.

XXVI.

ANGVLO inferior, el que haze la espada, que está sujeta, con la que está sujetando.

XXVII.

ANGVLO instantaneo, es el que se forma debajo del brazo, quando haze movimiento violento, a quien luego sigue el natural.

XXVIII.

ANGVLO interior, aquel que aviendo puesto vna espada sobre otra, corresponde al cuerpo de cada vno de los contrarios.

XXIX.

ASPECTOS, son la correspondencia de restro, cuerpos, y lineas de los contrarios, despues de aver executado la herida, o estando afirmados.

XXX.

**XXX.**

**ATAXO**, es quando vna de las espadas se pone sobre la otra, no en ninguno de sus estremos, ò con mayores, ò con iguales grados de fuerza la sugeta, y si bien la inferior, tiene mas partes por donde salir à herir, aunque ha de ser con mas movimientos de los que pide la naturaleza de la treta.

**XXXI.**

**ARCO**, es qualquiera porcion de circulo mayor, ò menor.

**XXXII.**

**CANTIDAD** continua, es la espada, y todas las demas armas que tienen longitud, y el movimiento, ò movimientos de la treta, y el compas que se da para ellas tienen cantidad.

**XXXIII.**

**CANTIDAD** discreta, es el numero con que se graduan las espadas con iguales movimientos,

**XXXIV,**



## XXXIV.

**CANTIDAD** proporcional, es la que contra tiene la misma porcion.

## XXXV.

**CANTIDAD** proporcional, es la que contra tiene la misma porcion.

## XXXVI.

**CENTRO** en razon mathematica, es vn punto, que está dentro de vn circulo del qual tiradas lineas a la circunferencia, son iguales entre si.

## XXXVII.

**CENTRO** accidental de la espada, es qual quiera parte de el cuerpo contrario, ó su espadadonde la tiene.

## XXXVIII.

**CENTRO** propio, es el careñal de el pie derecho de el que se afirma en angelo recto.

## XXXIX.

**CENTRO** de intervalo comun, es el movimiento de la distancia que ay en los dos conyatiertes quando se afirman  
igual.

igual, y derechamente.

XXXIX.

CENTRO de particular interbalo, es el movimiento de la distancia que ay en los dos convatientes, quando se afirman y elige el diestro entre el, y su contrario, y quando le gana los grados de el perth.

XXXX.

CENTRO de gravedad, es la tierra, donde todo lo grave descansa.

XXXI.

CERRAR el angulo, es quando la espada que está sujeta, ò sujetando por medio de los compases, passa de los menores grados de fuerza de la espada contraria a los mayores; con que todos los angulos mudan las especies de entonces siendo siempre para movimiento de conclusion.

XXXII.

CIRCULO, es vna linea contenida de vna linea, que se llama circunferencia, y en medio de ella ay vn punto, que se llama centro, H XXXXIII.

XLIII.

CIRCVLO comun, es el que se considera entre los dos cõbatientes, quãdo se afirman igual , y derechamente en la línea del diametro.

XXXIV.

CIRCVLO particular , es el que se considera entre el diestro , y su contrario, aviẽdole ganado los grados de el perfil.

XXXV.

CIRCVLO proprio, es el que se considera desde el vno a el otro pie.

XXXVI.

COLONA en destreza, es lo mismo que el cuerpo de el hombre.

XXXVII.

COMPAS compuesto , es el que consta de seis pies, vno de macizo , y cinco de hueco.

XLVIII.

COMPAS curbo , es el que se dà en quanto se puede por qualquier de los lados

dos de la circunferencia de el circulo.

XLVIII.

COMPAS estraño , ò retrocedente,  
es el que derechamente se dà atrás.

L.

COMPAS misto , es el que se dà por  
entre dos líneas, recta, y curva.

LI.

COMPAS recto, es el que se dà por la  
línea de el diametro.

LII.

COMPAS sencillo , es el consta de  
dos pies, y medio, vno de macizo, y lo de  
mas de gucco.

LIII.

COMPAS simple del compuesto , es  
de tres pies, vno de macizo, y lo demas  
de gucco.

LIV.

COMPAS traníversal, es el que se dà  
por qualquiera de los lados de los angu  
les rectilíneos.

H 2

LV6

LV.

COMPAS de trepidacion, ò trepidante, es el que se da por la linea infinita a qualquiera de los lados.

LVI.

COMPAS de aumento; es el recto.

LVII.

COMPAS de disminucion, es el estraño.

LVIII.

COMVN distancia, es en la que ambos contrarios se pueden alcanzar a herir, por causa de el alcance, quedando las espadas libres.

LIX.

COMVN cesion particular, es quando el tocamiento de las espadas esta mas cerca al vno de los combatientes, a diferencia de la comun cesion, que dista igualmente de ambos.

LX.

CORRER por el movimiento, es hazer que la espada baje, ò suba, ò se apar-

te

te a la estremidad de la rectitud que le perteneciere, y no le quede potencia para la continuacion.

LXI.

**CONTRAPOSICION**, es quando el diestro ocupa el lugar, que dexa el contrario, y queda el rostro derechamente a sus espaldas.

LXII.

**CONTRAOPOSICION** de compas, es quando se da el recto contra el curbo y este contra el recto.

LXIII

**CORTAR** la linea, es quando vna espada se pone sobre otra por su longitud; y lo mismo quando con el pie se corta alguna linea de las imaginadas en el circulo, ò fuera de èl.

LXIV.

**CVERDA** es la linea recta, que junta las estremidades del arco con las suyas.

LXV.

**DISPOSICION** comun, es quando

H 3 dos

dos que vatallan, se pueden herir ambos a un tiempo.

LXVI.

DISTANCIA proporcionada, es de dō de se alcanza a herir al contrario con la postura del angulo recto en solo un punto.

LXVII.

DVPLICACION , ò reitiracion de circulo, es quando se forma algun tajo, ò reves , y por algun impedimento no se executa, y se forma otro de aquella especie, ò contraria, ò diferente.

LXVIII.

ESTRECHAR , ò necesitar el contrario , es quitar la espada de la buena postura en que està con desvio , ò sujecion.

LXIX.

ESTREMO propincuo, es el lugar en que se pone el diestro, quando haze movimiento de conclusion, y quando se hie re a su contrario en la berrical , ò en la de la contingencia.

LXX.

LXX.

**ESTREMO** remoto, es el lugar donde se hiere al contrario, en razon de largura de espadas, y angulos rectos, tocando el filo en vn punto.

LXXI.

**ESTENSION** de fuerza, es quando aplica vno toda la que tiene en el medio que haze, y no la puede tener hasta su terminio vltimado.

LXXII.

**FLAQUEZA** de la espada, es la punta, respecto de los demas grados de la cantidad.

LXXIII.

**FILO** agudo, es el que mira a la tierra estando el brazo derecho, sin participar de ninguno de los estremos de vnas arriba, o abaxo.

LXXIV.

**FILO** obtuso el de arriba, es estado el brazo derecho.

LXXV.



**LXXV.**

**FIN** potencial, y ultimado, son los movimientos, y la estremidad de la rectitud, que a cada vno le pertenece, segun su especie.

**LXXVI.**

**FIXO**, es lo mismo que estar parado, y el pie sobre que se afirma el cuerpo.

**LXXVII.**

**FVERZA** de resistencia, es la accion del movimiento violento, quando la espada sujera, resiste a la que la está sujetando.

**LXXIII.**

**FVERZA** estensa mide su ostension.

**LXXIX.**

**FVERZA** intensa reservada, es quando el diestro distribuye la suya en los movimientos, que los puede tener antes de llegar a su rectitud.

**LXXX.**

**GRADOS** de perfil son aquellas lineas, ò partes divisibles, que ay en la rectitud

titud del hombre, desde la linea vertical derecha, hasta la izquierda.

LXXXI.

GRADOS de fuerza en la espada , es cada vna de las partes, en que se dividen en razon de su longitud.

LXXXII.

HERIDA antes de tiempo, es la que se executa al contrario, antes que el comience alguna treta, o movimiento, dize se de primera intencion.

LXXXIII.

HERIDA en tiempo, es la que se executa en el contrario , quando haze los movimientos con que avia de ofender: dize se de segunda intencion.

LXXXIV.

HERIDA despues de tiempo, es la que se executa en el contrario , quando ha hecho todos los movimientos de su treta: dize se de segunda intencion.

LXXXV.

HERIDA de circulo entero, es todo tajo

tajo, ò rebès vertical, ò diagonal, y la estocada, que por estar la espada sujeta, constande quatro movimientos ò estando libre, se executan por la parte de afuera.

## LXXXVI.

HERIDA de medio circulo, es el altibajo, y medio rebès, y la estocada, para cuya execucion se haze vn medio circulo en qualquiera, ò por qualquiera parte que se caminare.

## LXXXVII.

HERIDA de quartocirculo, es la estocada, que por encima de la espada de el contrario, se executa en la linea vertical drecha, a donde la espada del diestro, no anda mas de la quarta parte de el circulo, que se considera en el pecho.

## LXXXVIII.

Jurisdiccion de braço de mas de su distancia, es el angulo recto superior, que se forma en el tocamiento de el om  
bro

bro, ò con el pesquezo, quando se afirma derecho con el angulo agudo.

LXXXVIII.

IVRISDICION de espada, es toda su longitud, sin que para ello se considere el braço.

XC.

IVRISDICION del perfil, es todo lo q̄ ay desde la linea colateral derecha, hasta la vertical siniestra, lado de circunferenciã comun: el modo de conocerle, es aquella parte, que corresponde a el lado derecho, ò izquierdo de el hombre.

XCI.

LADO de triangulo quadrado, ò quadrangulo, es cada vna de las lineas de que se compone esta figura.

XCII.

LATITVD, es vna de las tres dimensiones que tiene todo cuerpo grave, y en el

el hombre la anchura, que tiene de vn ombro a otro.

## XCIII.

LINEA colateral en el hombre, se considera en el nacimiento de cada vno de los brazos, y perpendicularmente baxa a el suelo.

## XCIV.

LINEA curba, es la que en su viage va torcida, y que no está igualmente entre sus dos puntos; y es aquella que dà buelta a las circunferencias.

## XCV.

LINEA diagonal, es la que atraviesa el quadro, y el quadrangulo de vn lado a otro, dividiendo cada vno en dos lados iguales.

## XCVI.

LINEA diametral, es la que passando por el centro de el circulo, y aplicando sus estremidades a la circunferencia, la divide en dos partes iguales, y es la mayor que se puede tirar.

## XCVII.

XCVII.

LINEA diametral en el hombre, es la que desde la frente baja por mediode el pecho, a quien por otra consideració se dize vertical.

XCVIII.

LINEA diametral comun, es la que divide el circulo, que se imagina entre los dos combatientes, quando igual, y derechamente se afirman, que tambien se dize linea diametral inferior.

XCVIII.

LINEA diametral particular, es la de el circulo particular, que se imagina, quando el diestro dexa la comun, iendo por qualquiera lado de la circunferencia.

C.

LINEA diametral de el circulo superior, que se imagina tocar en los ombros derechos de los dos, son quando los brazos, y espadas están afirmadas en angulo recto.

CI.

## C I.

**LINEA** diametral inferior, es la de el circulo imaginado en la tierra entre los dos contrarios: llámale linea diametral comun.

## C II.

**LINEA** oblicua, es la q̄ sigue, y ciñe vna cœcula, y en la destreza vn movimiento, que se haze con la daga, ò espada en la contraria, trayendola a la redonda.

## C III.

**LINEA** espiral, que algunos llaman elíaca, es con la que a manera de caracol se rodca la espada, sin bolver al punto donde començò, hasta llegar a el cuerpo.

## C IV.

**LINEA** flectuossa, es la que en vna superficie plana va dando bueltas, como haze el rio en su viaje, ò la culebra en el fuyo.

## C V.

CV.

**LINEA** infinita, es la recta, y la de la circunferencia, y consta de solo vn punto.

CVI.

**LINEA** ipotenussa, y perumissa, es el lado de el triangulo, ò petangulo, que esta enfrente del angulo recto.

CVII.

**LINEA** intermedia, es qualquiera que se considera entre las colatorales, y la diametral de el pecho, y la causa el angulo rectilineo en el circulo comun, que tambien se dice transversal, por caer entre la diametral, y la quarta parte del circulo.

CVIII.

**LA** linea Mixta, es la que se compone de parte recta, y parte curva.

CIX.

**LINEA** perpendicular q se dice por otro nombre catita, ò catito, es la que derechamente cae sobre otra linea recta, y haze los angulos de entráboş lados, iguales



les, y quando la espada desde el angulo obtuso, vaxa derechamente al recto, ó al agudo, ó al centro comun, sin divertirse en alguno de los lados.

CX.

LINEA horizontal, es la que divide al hombre por medio en quanto a su longitud.

CXI.

LINEA oblicua, es la que en su viage va torcida, y que no la contienen igualmente dos puntos, es lo mismo, que el semicirculo.

CXII.

LINEA recta, es la que está igualmente dentro sus dos puntos, y sus medios no dexan ver las estremidades, es la menor de todas las lineas, que tienen vnos mismos terminos, y la brevísima extensión de vn punto a otro.

CXIII.

LINEA transberfal, que tambien se dice intermedia, es qualquiera de las que

que en el círculo común forman los ángulos rectilíneos.

CXIV.

**LINEA** vertical, es la que desde el centro corresponde derechamente a la cabeza, y en el hombre para la destreza la que baja desde la cabeza a los pies.

CXV.

**LINEA** de la contingencia, ò de el tocamiento, ò tangente, es la recta, que toca en la circunferencia convexa; y en el hombre, la que le atraviesa el pecho desde el nacimiento, de vn ombro a otro,

CXVI.

**LINEA**, es la espada, daga, montante, y otra qualquiera arma enastada.

CXVII.

**LINEAS** paralelas, son las que tiradas en vn mismo plano in infinitó jamas concurren.

CXVIII.

**LONGITVD**, es la largura de el hombre de la cabeza a los pies.

CXIX.

CXIX.

LUGAR peligroso en la espada, es siempre que está sujeta, si la sujecion ofrece al contrario medio proporcionado, y los medios para salir de aquella sujecion, serán necesarios.

CXX.

LUGAR peligroso de el hombre, es siempre que su contrario tuviere medio proporcionado, ó comun distancia.

CXXI.

MAGNITVD, es lo mismo que largura de espada, linea, ó movimiento.

CXXII.

MATAR el movimiento, es quando él comienza, ó a el contrario se le aplica otro de su especie, si sufre mixto, haziendo lugar la espada a el extremo de la rectitud, q̄ le perteneciere, y quando el movimiento natural se opusiere contra el accidental, y violento.

CXXIII.

MEDIO comun de los movimientos,

vio-

violento, natural, oblicuo, es el lugar que ocupa la espada, afirmada en angulo recto.

CXXIV.

MEDIO comun de los combatientes, es aquel en que despues de aver quebratado el medio de proporcion, quedan con disposicion igual: llamase medio proporcionado sin comun distancia.

CXXV.

MEDIO de privacion comun, es el que elige el diestro, para no ser alcanzado, ni alcanzar a harir, es lo mismo quanto á los efectos, que el medio de proporcion.

CXXVI.

MEDIO de privacion particular, es el que se elige para alcanzar, y no ser alcanzado, ó sea con sujecion de espada, ó aviendo ganado los grados de el Perfil.

## CXXVII.

MEDIO de proporción , es medir la espada de suerte, que la punta de la contraria no paffe de la guarnicion de la de el diestro.

## CXXVIII.

MEDIO de proporecion, y <sup>mi</sup> propio , es el que elige vno quando <sup>la</sup> espada es desigual a la de su contrario , con que los alcances son desiguales.

## CXXIX.

MEDIO de proporcion apropiado, es quando el de la espada corta llega la punta a la guarnicion de la contraria, en que le apropria el medio ; que no ha elegido.

## CXXX.

MEDIO de proporcion propio, y apropiado juntamente, es el que elige qualquiera de los combatientes , trayendo espadas iguales.

## CXXXI.

\* MEDIO proporcionado, es la distancia de-

determinada desde donde se ha de executar la herida, conforme a su especie, y largura de la arma, que ha de executar, ò de el que la ha de recibir.

CXXXII.

MEDIO proporcionado propio, es el que elige el diestro, sin que el contrario le ayude, ni mas que a guardar.

CXXXIII.

MEDIO proporcionado apropiado, es el que ofrece el contrario con sus movimientos, para poder herir, ò hazer movimiento de conclusion.

CXXXIV.

MEDIO proporcionado transferido, es aquel, que el diestro le quita a su contrario, y le toma para sí.

CXXXV.

MOVIMIENTO circular, es lo mismo, que medio circulo.

CXXXVI.

MOVIMIENTO accidental, es un acto con que se quita alguna cosa de su centro.

## CXXXVII.

Movimiento accidental, es el que se haze con vna espada en otra para move-lla de qualquiera especie que sea.

## CXXXVIII.

Movimiento accidental, es vna mutacion de vn lugar a otro hazia adelante por la linea recta, es vno de los quatro movimientos cardinales.

## CXXXIX.

Movimiento cardinal, es el que tiene su principio de vno de los quatro puntos principales, rectitudines, ò posturas, que se consideran en el hombre de arriba a bajo, a vno, y a otro lado, y la de adelante.

## CXL.

Movimiento circular, es el que perfectamente quando sufre la materia del

br.

brazo, constituyè vn circulo juntando el fin con el principio, que es la formacion de el taxo, ò rebès.

CXLI.

Movimiento extraño, es el que haze el brazo hazia atras, doblando la coyuntura de el codo, y la que haze la vna espada con impulso de la otra.

CXLII

Movimiento imbia, es quando la punta de la espada, que està sujetando, ò sujeta, mira derechamente al cuerpo de el contrario quanto le es posible.

CXLIII.

Movimiento, es el que consta de mas de vna especie, y el que hazen las dos espadas de los que batallan.

CXLIV.

Movimiento mixto, es el que consta de mas de vna especie, y el que hazen las dos espadas de los que batallan.



## CXLV.

Movimiento misto de reduccion , es quando vna espada va vnida con la otra desde alguno de los lados, hasta la linea diametral, y angulo recto.

## CXLVI.

Movimiento misto natural, aquel con que vna espada baja con otra, y la ayuda a bajar de arriba abajo.

## CXLVII.

Movimiento misto , con el que vna espada aparta a otra , a qualquiera de los lados.

## CXLVIII.

Movimiento misto violento, con el que suele ayudar a subir de abajo a arriba.

## CXLIX.

Movimiento natural, es el de la espada, quando baja, y es el acto tercero que haze la espada para el tajo, o rebes, estando libre, y primero, y quarto, estando sujeta.

## CL.

CL.

Movimiento oblicuo, es con el que del de qualquiera de los lados passa a el otro sin alçar, ni subir la espada; con que se forma vn femicirculo, ó porcion mayor, ó menor.

CLi.

Movimiento remisso, es con el que se aparta la espada, a qualquiera de los lados, y el acto primero para el taxo, ó rebes, si está libre, y segundo si está sujeta, y vno de los movimientos cardinales.

CLii.

Movimiento violento, con el que sube la espada desde lo bajo a lo alto, y es acto segundo para el taxo, y si está libre y tercera si está sujeta, y vno de los quatro cardinales.

CLiii.

Movimiento simple, es qualquiera de sus especies, quando singularmente se haze.

## CLIV.

Movimiento de aumento en la espada, es con el que haziendo sujecion, ò agregacion, entre ellas, la vna sube en la otra, de menores grados de fuerza a los mayores, y causa flaqueza en el que lo haze.

## CLV.

Movimiento de conclusion, es sujetar la guarnicion del contrario con la mano izquierda para quitarfela.

## CLVI.

Movimiento de diminucion en la espada, es con la que està sujeta, o sujetando: bajo de los mayores grados de fuerza a los menores, y causa flaqueza en el que lo haze, aproximandose a la flaqueza.

## CLVII.

Movimiento de diversion, es con el que la espada, que està sujeta, aparta a la que està sujetando, quando por encima de ella haze movimiento accidental para estocada, quitando el movimiento imbia.

## CLVIII.

CLVIII.

Movimiento de reduccion , es con el que desde qualquiera de los lados se reduce la espada al movimiento, y angulo recto considerado entre dos cõbatientes.

CLIX.

Objeto, es el cuerpo del hombre, y es donde se executan las heridas.

CLX.

Ocupacion de angulo . es meter el cuerpo en la capacidad que ay entre las lineas que le causan, si es de especie ocupable.

CLXI.

Ocupacion de linea, es quando en qualquiera de las consideradas en el circulo comun se pone el pie derecha-mente encima, sin cortarla, ni hazer angulos en ella.

CLXII.

Oposicion, es quando se le hiere al contrario rostro a rostro, quando sobre la disposicion de el perfil.

CLXIII.

## CLXIII.

Oposicion de Angulo en destreza, es quando se le opone a cada vno otro de su especie, y le impide el acto que avia de hazer.

## CLXIV.

Oposicion de compases, es quando a cada vno se le opone otro compas de su especie, ò otro compas diferente.

## CLXV.

PARTE se dize el brazo, y la mano, respecto de el cuerpo.

## CLXVI.

PARTE de adentro, es la capacidad, que ay desde la linea del diametro comun superior, è inferior, hasta la vertical de la espada, por el lado de la circunferencia de la mano derecha del diestro, y sinietra del contrario.

## CLXVII.

PARTE de afuera, es todo lo que ay hasta la misma linea vertical, por el lado de la circunferencia de la mano izquierda.

CLXVIII.

PASSADA, es especie de compas: su cantidad dos pies, vno de maçizo, y otro de hueco.

CLXIX.

PASSO doblado, es lo mismo que compas Geometrico.

CLXX.

PASSO sencillo, es lo mismo que compas simple.

CLXXI.

PERFIL conveniente, es lo mismo que afirmarse de lado, de fuerte, que solo se pueda ver por la profundidad de el cuerpo.

CLXXII.

PLANO superior, es aquel lugar en que vna espada està mas alta que la otra aora sea libre, ò sujetando la contraria.

CLXXIII.

PLANO inferior, es el lugar en que està vna espada mas baxa, que otra, ò sujeta.

## CLXXIV.

Porcion de circulo, es vna figura llamada contenida de vna linea recta, y de vna parte de la circunferencia de el circulo mayor, ò menor, que se dize semicirculo.

## CLXXV.

Porcion, es lo mismo q̄ postura, ò parte.

## CLXXVI.

POSTVRA alta, es quando sube la espada de el angulo recto al obtuso, derechamente, ò inclinada a vno de los lados.

## CLXXVII.

POSTVRA baja, es quando se baja al angulo agudo derechamente, ò participando alguno de los angulos bajos.

## CLXXVIII.

POSTVRA perfecta, es quando el diestro se afirma en angulo recto, sobre angulo recto, y haze otro con el brazo, y cuerpo, conque en todo está perfecto.

CLXXIX.

Potencia general, es quando la espada está libre, y se puede hazer qualquiera treta, no con mas movimientos, que los precisos, ò sus especies.

CLXXX.

Punto de tocamiento, es la parte mas cercana de el cuerpo contrario, que se ofrece dõde llega la espada de el diestro derecha, por el mas breve camino.

CLXXXI.

PRELVDIO, es aquella parte de el movimiento mas hallegado a su principio, que está entre el ser, y no ser.

CLXXXII.

PROFVNDIDAD, es vna de las tres dimensiones que tiene el cuerpo, y es lo grueso que tiene por el costado.

CLXXXIII.

Proporcion en destreza, es lo mismo que treta.

CLXXXIV.

Quadro en el hombre, es latitud, ò anchura de el pecho.



CLXXXV.

**QVADRO** comun, es el que se considera en el circulo comun, cuyos lados forman los angulos rectos.

CLXXXVI.

**RAYOS**, ò lineas visuales, son las que los ojos imbian a la potencia visiba, a las cosas que ha de ver.

CLXXXVII.

**RECTITVD**, es cada vna de las posiciones, ò puntos, ò estremos que se consideran en el hombre donde se es posible afirmarse.

CLXXXVIII.

**REGLA** vniversal, es el taxo para los movimientos sobre que tiene poder como lo son, el movimiento de conclusion, y el de diversion, y para los desvios.

CLXXXIX.

**Rectitud mista**, es quando la espada està alta, y aun lado vaxa, y aun lado, y así en los demas estremos que hiziere.

CXC.

REPARO vniversal, es privacion de herida, sujetando, ò divertiendo a la espada, que quiere herir.

CXCI.

REPARO particular, es quando contra el tajo se forma tajo rebès, ò estocada, ò tajo, ò rebès, ò estocada, y en contra de qualquiera de estos se haze desvios, que solo priva aquel particular acto.

CXCII.

REPARO perfecto, puede ser de la misma herida, y puede ser de la especie de la que quisiere executar el contrario: y contra èl, es preciso, que lo sean los tajos diagonales, y los medios rebeses, y los tajos.

CXCIII.

REPARO vniversal, es el movimiento de conclusion, con q̄ se priva la herida que se haze, siendo obrada de segunda intencion, y las que están en potencia, y la da general a la que la haze.

CXCIV.

REBES diagonal, es el que se executa en la linea diagonal de el quadrado, que se considera en el rostro.

CXCV.

REBES bercial, es el que se executa en qualquiera de las lineas verticales consideradas en el hombre.

CXCVI.

SAGITA, es vna estocada que se executa contra los movimientos, natural, remisso, y violento, que haze la espada sujeta, para formar tajo, rebès, ò estocada, ò para salirse de la execucion.

CXCVII.

CESSION es, tanto como tocamiento, ò cortadura, y es aquel punto en que se cortan las espadas, quando la vna sujeta a la otra, ò se agrega a ella.

CXCVIII.

CESSION comun es, quando el punto en que se tocan las espadas, sujetandose la vna a la otra, dista igualmente de

de el vno a el otro contrario.

• CXCIX.

QUESSION particular, es la que está mas propinqua al vno que al otro.

CC.

SEGVIR la parte al todo, es quando se da compas extraño, y sigue el brazo la ocasion de el cuerpo.

CC I.

SEGVIR el todo a su parte, es quando se haze movimiento de conclusion, que sigue el cuerpo la accion de el brazo.

CC II.

SEMICIRCVLO, es lo mismo que porcion de circulo, simple composicion.

CC III.

QUANDO se forma la treta, no ha de fer con mas movimiento, ni participacion de mas angulos de los que pide su especie.

CC IV.

SVPERFICIE plana, es la largura, y

K 2

mo-

modo de la espada, que está en postura de angulo recto.

CCV.

TAXO diagonal, es el que se executa en la linea diagonal de el quadrado de el rostro.

CCVI.

TAXO bercial, es el que se executa en alguna de las lineas verticales, vajando derechamente.

CCVII.

TERMINO comun de los movimientos, es angulo recto, desde el qual se considera el principio de ellos.

CCVIII.

TERMINO de la espada, es el angulo recto, y otro qualquiera donde puede ser tocado.

CCIX.

TRETA general, es la que comprehende debajo de su jurisdiccion otras particulares, mediante el medio proporcio-

cio.

cionado proprio, ò apropiado, y transferido,

CCX.

TRETA compuesta, es la que consta de mes de vn movimiento, auuque sea para estocada, y aquella que ayuda a el contrario, mediante algun movimiento mixto, remisso, ò violento, aunque solo consiste de los pertenecientes a su especie.

CCXI.

TRETA contrapuesta, es quando forma el contrario taxo, y se le hie de rebes, y quando rebes con taxo, y contra qualquiera de estas estocada, y quando se le hie en la linea vertical considerada.

CCXII.

TRETA por la postura de la espada de primera, ò segunda intencioe, es la que se comienza por la del contraaio, y se le hie teniendola sujeta, hasta salir al medio de proporcion, ò para hazer  
mo-

movimiento de conclusion , y lo mismo en las demas armas.

CCXIII.

TRETA de primera intencion , es la que haze el diestro con la espada, ò por la espada de el contrario , como èl no aya hecho algun movimiento voluntario para herir.

CCXIV.

TRETA de segunda intencion , es la que se haze precediendo algun movimiento, ò movimientos del contrario, y se executan en el tiempo que los està obrando, ò a causa de obrar , y la que le ayuda a formar con ellos.

CCXV.

TRETA simple considerada, es la pluralidad de movimientos, es la estocada de primera intencion , aunque constando de vna accion se vè, que resultan tres actos.

CCXVI.

TRETA simple, es considerãdose la pluralidad

ralidad de movimientos, la que se forma con solos los que le pertenecen a su especie.

CCXVII.

Movimiento circular, es lo mismo que tajo, ò rebès: todo es el cuerpo del hombre, respecto de el braço, y de la mano, que son partes fuyas, y las tretas, respecto de cada vno de los movimientos, que se componen.

CCXVIII.

TOCAR los circulos, ò movimientos circulares, es quando se forma tajo, y por algun impedimento en la execuçiõ, se forma rebes, ò començando en rebes, acaba en tajo.

CCXIX.

IGUALDAD de aspectos iguales, son quando se pone el diestro con su contrario correspondiente al ombro izquierdo con el derecho, y ambos rostros mirã a vna parte.



CCXX.

**IGUALDAD** de contrarios aspectos, es quando el ombro derecho de el diestro corresponde al ombro derecho del contrario, y los rostros miran a contrarias partes.

CCXXI.

**IGUALDAD** de compases, es quando el compas transversal de el contrario dà el diestro otro de su especie por la misma parte, ò postura.

CCXXII.

**INTERVALO** comun, es la linea de el diametro en que se afirman los dos vallantes, quando son iguales, en cuerpo, braços, y espadas.

CCXXIII.

**INTERVALO** particular en la linea del diametro, es la particular circunferencia que elige el diestro en que su contrario no tiene parte, sino en el exceso de la mayor espada a la menor.

CCXXIV.

ZER.O , es el movimiento que haze el diestro, buscando disposicion, ò sacando la espada de el lugar peligrõso que el por sí, no hierre: pero es de valor.

CCXXV.

DISTANCIA permanente, es de donde se executa la herida, dize se en destreza medio proporcionado , muchas vezes se tiene elegido, y no se executa la herida por transferirla el contrario, no se dize aqui de este, sino de el que sin transferir la herida se executò , y quedò en el medio proporcionado permanente.

HAN dicho, y demostrado algunos Autores por sus escritos, y enseñanza , q̄ en la parte practica de la destreza , avia treta vniversal, y que lo era, por tener, y estar debajo de su jurisdiccion todas las demas heridas, y que esta es el atajo, ò sujecion

ò sujecion, que se haze en la espada contraria, como lo dixo Luis Mendez de Carmona en sus escritos, vezino de la Ciudad de Sevilla, y el Licenciado Francisco Diez de Bielma, natural de la Ciudad de Cadiz, y Iayme Ponz, y Pedro de Labaña, lo enseñaron tambien. Y Don Luis de Narvaiz, en el libro que escribió de Grandezas de la espada, assi lo enseñò, y dixo, aunque mucho despues se retrató de ello en el libro que escribió, que se dize, è intitulà: *Engaño, y desengaño de las Armas.*

EN la destreza, no puede ser el atajo vniversal herida, porque el atajo no es herida, sino disposicion para ella: y veese por clara demostracion; pues el atajo se pone sobre la espada del contrario, desde el medio de proporcion desde donde no se alcanza a herir sin passar a el medio proporcionado, que es desde donde se tiene elegido medio para herir, ni desde este medio puede ser el atajo

atajo, treta, ò herida, sino mera disposi-  
cion que la compone.

Y es cierto, è infalible, que el atajo no es treta, sino camino , y disposicion para ella, y materia para que se engendre la treta, ò herida; porque si su forma, y materia se engendra de movimientos, y para passar con èl sobre la espada del contrario, desde el medio de proporcion, se passa al proporcionado: véese bien claro , que se puede formar herida en virtud de aquel tránsito, y movimiento que se hizo, hecho el atajo, por ser materia la de moverse de lugar a lugar para criar herida, respecto de su flaqueza , y ser de donde se engendran.

Y así digo , que el atajo hecho por qualquiera de los dos caminos : sea por el del perfil del cuerpo, ò parte de la espada, no es treta, sino camino, y disposicion para ella; y dado caso que el atajo  
fuera

fuera herida , no deviera dezirsele treta vniversal: porque treta vniversal es aquella que lo comprehende todo en si; y esto es lo que dixeron los antecedentes Autores citados , que era treta vniversal el atajo; porque teniendole puesto dezian, pribavan al contrario con su postura de podelles hazer contra si ninguna de las cinco heridas , que se executan en la destreza , de que se compone esta ciencia.

DE que el atajo no sea treta , sino disposicion, y camino para ella , es cierto, como llevo dicho: y que en la parte practica de la destreza, aunque sean electos medios proporcionados para las heridas , no ay treta vniversal en ella; porque quando fuera cierto, que el atajo fuera treta , a el, y a su sujecion solo estuvieran sujetas las estocadas de qualquiera genero, rebeses , y tajos , pero no lo estuvieran los medios

medios taxos , ni medios rebeses; con que se vee claro , que demas de no fer el atajo herida en el acto de su sújecion, no priva mas que el vfo de tres heridas , y quedan fuera de ellas dos; con que se demuestra claro , que demas de no fer el atajo mas de disposicion , no es treta vniversal , ni lo puede fer , ni la ay en la parte practica de la destreza.

EN la destreza ; no es dudable, ni se puede negar , que ay treta vniversal , componese de dos partes , de la parte especulativa , que es el entendimiento , y de la parte practica, que es la obra en la parte especulativa, de la destreza ay treta vniversal; porque en ella idialmente general , y potencial , existen todas las materias desde donde dimanar , y de la corrupcion de vnas se engendran otras , y estas caminan sucesiva-

ſucceſſivamente con ordenada potencia, de que es cierto que ay treta vniverſal en la deſtreza, pero eſto ſe ha de entender en la parte eſpeculativa, pero no en la parte practica.

AVNQVE tambien en la parte practica ſe pudiera dezir aver treta vniverſal: mas eſto tan ſolamente ſe deve entender en la parte de ſu ſer, y realidad, reſpecto del actor, y no en la obra; y eſto no por ſu defecto, ſino por el que la obra, por hazerlo con actos limitados, è imperfectos, y no dar a la obra ſu realidad, y ſer.

CONQVE es cierto, que en la deſtreza ay treta vniverſal en la parte eſpeculativa de aquel q̄ la obra, y que la ay en la parte practica, reſpecto de la perfeccion, de donde dimana, y ſe compone, no ay duda, q̄ por ſer reales actos de demostracion, que en la deſtreza, reſpecto del

del operante, y de algunas partes de la obra, como va dicho, no aya treta vniversal, es evidentísimo, y cierto, y se demuestra por los evidentes actos, y materias, de que se compone este todo de la destreza.

DE que es cierto, è infalible, que no ay treta vniversal en la parte practica de la destreza, respecto de ser limitados los actos, y potencias de aquel que por sí las obra, y solo la ay en la parte especulativa, como va dicho.

*ASPECTOS DE NATURALEZAS,  
Para el conocimiento del genero de heridas,  
que deve enseñar el Maestro a sus  
Discipulos.*

**D**EVE el Maestro conocer los aspectos, y naturalezas de sus Discipulos, para que conforme a ellas, les enseñe la calidad de heridas que huvieren



ren de obrar, y los instruya en lo que deven hazer en el acto de la batalla: porque no todas las heridas sirven para vnas mismas naturalezas.

PORQUE en el que predominare el humor colerico, se le han de enseñar heridas que correspondan a su naturaleza.

Y al que le predominare el humor flematico, le deve enseñar el genero, y calidad de heridas que le corresponde a su naturaleza.

Y en el que asistiere el humor melancolico, se deve cuydar mucho, que en estos la naturaleza les ayuda, y arrima porcion de humor colerico: Conocerse cõ facilidad en la forma de obrar demas de las señales que le asisten. A estas se les señalarà heridas conforme el juyzio que hiziere el Maestro destas dos

dos naturalezas, qual de ellas es la que predomina. Y en este caso instruirle, y enseñarle las heridas, que le pertenece al humor que le predomina de entre ambos.

Y EN el que predominare la quarta naturaleza, que es la del humor frio: este siempre suele tomar porcion de humor melancolico adusto, porque le assiste la intencion no buena, y via de ella con malicia: Con que el Maestro le enseñará las heridas, que ha de executar, conforme su naturaleza, y encogimiento de ella, y que ayan de ser de aquellas que se devan executar: no con aquella viveza, ni presteza, que lo hizieran aquellos en quien assiste el humor colerico.



**SEÑALES PARA CONOCER POR**  
*la Phisonomia del rostro, y miembros la*  
*naturaleza de cada uno.*

**L**A Cabeza, ha de ser en proporcion mediana, porque la muy grande, es defectuosa en todo, y la pequeña se ayrea presto, y es temerosa : la mediana, es mejor.

LA frente lisa, y sin arrugas, movedor de quæstiones : muchas arrugas en ella, timido; la mediana, buena.

CABELLO crespo, ò levantado , animo, y atrevimiento; bajo, y liso, timido, y flematico; rubio claro, animoso.

CEXAS largas, y grandes, arrogante; pequeñas, y pobladas, colerico.

LOS ojos garços, y grandes, animo, y atrevimiento: tristes, cobarde; yndidos, tray-

traydor, y cobarde: faltados, desvergon-  
çado, y hablador por demasiada materia:  
negros, y blancos, los mejores.

LA voz gruesa, bueno; y la mugeril,  
y femenina, al contrario.

EL pecho lebantado, fuerte: fumido,  
al contrario por falta de su divilidad.

LAS espaldas anchas, aseguran for-  
taleza: las medianas, no tanta; las meno-  
res, y lebantadas, son debiles, por defec-  
to de la naturaleza.

BRAZOS rollizos, y nerviosos, bueno:  
delgados debiles, y de poca fuerça por  
falta de materia.

LAS manos, y dedos en proporcion:  
largas, buenas, como no sean demasiado  
carnosas, que estas por demasiada mate-  
ria, no son tan buenas.

L 2

MVS.

MUSLOS, y piernas en buena proporción, buenos; débiles, y delgadas, indican poca fuerza por falta de materia.

PIES enjutos, y nerviosos, indican fortaleza; gruesos, y cortos, divinidad por demasiada materia.

LAS niñas de los ojos, si son grandes, significan pereza, y si pequeñas, temor por falta de materia. Las medianas son las mejores, por asistirle toda la materia, y mejor si son negras.

LAS niñas mezcladas blancas, y negras, demuestran colera, y mas quando en la parte blanca de los ojos tienen algunas pintas de color de sangre, que ocasiona la demasiada naturaleza.

COLORES en el rostro, la muy blanca algo flematica, por demasiada porción  
mc

melancólica: la muy encendida, sanguina, por lo que participa del humor colérico: la palida triste, por la porción de humor que la compone, que es el melancólico: La morena en proporcion, buena, por hazerse de dos naturalezas, y asistirle con la parte que necesita de sus sustancias.

ESTA ultima materia de las señales, que llevo dicho, parecerà no ser del caso de las Armas: tengola por esencialissima, y de mucha importancia para ellas, pues por los efectos venimos en conocimiento de las causas. Y estas señales demostrativas, nos enseñan lo interior de la naturaleza, aunque por conjeturas hazenoslas ciertas las experiencias, y demostraciones que tenemos claras de su forma de obrar: y quando no nos lo enseñaran las muchas materias, que en esta razon están escritas por Autores graves, por actos de

de demostracion lo experimentamos cada dia , con la frecuencia , y ocasiones que tenemos de experimentar nuestra naturaleza, en tan distintas personas como estamos tratando , y reconociendo, y experimentando los mismos efectos, y señales que se llevan dichas.

BIEN quisiera mi voluntad, por el amor tan grande , que tiene a los aficionados desta materia , dilatarse mas en este tratado : tengo hecho en los tres libros que tengo ofrecidos en el Prologo desta obra, que espero en nuestro Señor, siendo para su santo servicio, darlos muy presto a la estampa : no para que se obre su materia en su ofensa, sino para amplificar su grandeza ; y solo sirvan para gloria , y honra de su Divina Magestad, y para ofensa de infieles, y contra aquellos que no professan, ni confiesan la verdad. Vale.

F I N I S.

A E L

MO  
 EXC. SEÑOR ALEXANDRO  
 FARNESSE , PRINCIPE DE PARMA,  
 del Consejo de Guerra de su Magestad,  
 su Virrey, y Capitan General en el  
 Reyno de Navarra, General  
 de la Cavalleria.

A. Q. O. D. C.

Señor.

**N**O como ofrenda , sino como tribu-  
 to de mi obligacion, llego a los Pies  
 de V. Exc. con movimiento natural: con  
 cierto, y assegurado deseo de poder te-  
 ner ocasiones, en que V. Exc. reconozca  
 mis deseos de acertar a servirle; aunque  
 quisiera, para poderlo hazer , hallarme  
 con las Prendas, que me hizieran vene-  
 me



merito de su Grandeza: Esta es la que me tiene gustoso , por averse dignado V. Exc. de permitirme la honra de aver llegado a merecer ponerle la espada en su mano, y deseo contigo lo que es servido de la Destreza, para que yo logre en todo el acierto, con hallar en V. Exc. tan excelentes Prendas, para saber con facilidad lo especulativo, y practico de esta materia. Y aviendose servido de darme licencia, para que a su vista haga demostraciones con los Maestros examinados de este Reyno , de ser ciertos los caminos que demuestro, y no aver otros, que les excedan, por estar asegurados con principios, y materias ciertas: Para obrallo están citados para el dia doze de Mayo de este año todos los aprobados en este Reyno en esta facultad; y por aver avido tan distintos sentires, no teniendo caminos para ello, como se afianzará con las asserciones de este Certamen.

DON

**D. MIGUEL PEREZ DE MENDOZA,**  
*Maestro de las Armas del Rey N. Señor, y de  
 la Cámara de su Alt. el Serenissimo Señor  
 el Señor Don Juan de Austria, vezino de la  
 Ciudad de Logroño, defiende estas asser-*  
*ciones práctica, y especulativa-*  
*mente.*

### ASSERCIONES.

#### I.

**E**N la destreza de las Armas, no ay angulo recto, ni lo puede aver, porque angulo recto, es caer vna línea recta perpendicular sobre otra: en el hombre estando iniesto, no cae línea ninguna perpendicular, que forme los angulos obtusos, ni agudos, de que se forma el angulo recto. Defiendese poblematicamente.

#### II.

**E**N destreza no ay mas q tres cõpases simples; pues aunq se vsen de otros, son dimanados, y compuestos de estos. Defiendese poblematicamente.

M

III

## III.

**T**AN vnidad siendo en la destreza las disposiciones de compases, con la operaci<sup>o</sup>n del brazo; tampoco ay en ellas, con ser tantas las diferencias de heridas, sino tres solas, à quien toca tan solaméte el acto de la simplicidad. Defiendese poblemaicamente.

## IV.

**L**AS heridas obradas perfecta, y ciétificaméte, se puedé remediar antes de su executi<sup>o</sup>n, en su principio, medio, y fin; y aunq<sup>ue</sup> algunos han dicho, q<sup>ue</sup> tã solaméte se puedé vsar de su defensa, en el medio, y en el fin, y no en el principio. Defiendese poblemaicamente.

## V.

**I**VNTAR la obligacion divina con la reputacion humana, es la verdadera destreza, y la de las Armas, ha hallado (demostraci<sup>o</sup>n Matematica, y prueba clara) para c<sup>o</sup>servar ambas obligaciones, eligiendo vn medio de proporci<sup>o</sup>n, con q<sup>ue</sup> el diestro en observaci<sup>o</sup>n dela ley natural, no ofenda, ni sea ofendido. Defiendese poblemaicamente.

## VI.

**S**IENDO extremo remoto, quando está el diestro en el medio de proporci<sup>o</sup>n, y extremo propinquo, quando tiene ganados grados à la

172  
à la espada, ò perfil de cuerpo, todas las heridas se han de executar por vno de estos dos caminos. Defiendese problemáticamente.

VII.

**E**L diestro para oponerse à los compases de el contrario, por velozes que sean en la circunferècia, que entre los dos se imagina, no ha menester moverse delugar à lugar. Defiendese problemáticamente.

VIII.

**N**O es preciso, que el atajo aya de ser ponièdo vna espada sobre la otra, por aver otra forma de atajo de mayor potencia, y de efectos mas poderosos, para el conocimiento de la defenfa propia, y ofensa del contrario. Defiendese problemáticamente.

*Estas Asserciones se defendieron Practica, y especulativamente los dias diez y seis y diez y siete y diez y ocho de Mayo de este año, Pamplona, y Abril, à veinte de 1672. años,*











